

PERÚ

PROYECTO 2019/029

Preservación del Patrimonio Documental  
Republicano de la Comunidad Campesina de  
Miraflores. Yauyos, siglo XIX

INFORME FINAL

Jesús Rafael Schmitt Perea, *coordinador*



PROYECTO **GUAQUIS**



MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES  
Y DE COOPERACIÓN



**IBERARCHIVOS**  
**IBERARQUIVOS**

**IBERARCHIVOS, PROGRAMA DE COOPERACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA**

CON EL APOYO DE LA **AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL  
DESARROLLO (AECID)**

EJECUTADO POR LA **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES, YAUYOS**

CON LA COORDINACIÓN DEL **PROYECTO ARQUEOLÓGICO SAN AGUSTÍN DE GUAQUIS**

**PERÚ**

PROYECTO 2019/029

**Preservación del Patrimonio Documental  
Republicano de la Comunidad Campesina de  
Miraflores. Yauyos, siglo XIX**

**INFORME FINAL**

Jesús Rafael Schmitt Perea, *coordinador*

Miraflores (Yauyos), julio de 2021

# Contenido

1. Generalidades del proyecto	4
1.1. Introducción	4
1.2. El distrito de Miraflores, Yauyos	7
1.3. El Pueblo Antiguo de Huaquis	8
1.4. Miraflores y el desarrollo rural comunitario	11
1.5. Proyecto reformulado	13
<b>PARTE 1: INFORME TÉCNICO</b>	<b>19</b>
2. Actividades	20
2.1. Coordinación con la Comunidad Campesina de Miraflores	20
2.2. Evaluación de daños	20
2.3. Conservación y Restauración	25
2.4. Digitalización	31
2.5. Taller de manejo y almacenamiento de Patrimonio Documental	31
2.6. Difusión	35
3. Resultados y propuestas	38
3.1. Resultado 1: Conservación y Restauración	39
3.2. Resultado 2: Digitalización	43
3.3. Resultado 3: Sensibilización	51
3.4. Propuestas	53
4. Conclusiones y recomendaciones	55
<b>PARTE 2: INFORME ECONÓMICO</b>	<b>58</b>
5. Registro financiero	59
5.1. Resumen	59
5.2. Plantillas y constancias	61

# 1. Generalidades del proyecto

## 1.1. Introducción

El presente proyecto fue gestionado por el Proyecto Arqueológico San Agustín de Guaquis y se ejecutó por medio de la Municipalidad Distrital de Miraflores (Yauyos) gracias al financiamiento de Iberarchivos, programa de la Secretaría General Iberoamericana, y con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno de España.

Gracias a la ayuda económica, el distrito de Miraflores, ubicado en la provincia de Yauyos en Perú, obtuvo un financiamiento internacional destinado al fomento del acceso, la conservación y difusión de su patrimonio documental. El proyecto ganador, titulado "Preservación del Patrimonio Documental Republicano de la Comunidad Campesina de Miraflores. Yauyos, siglo XIX", fue favorecido con una ayuda económica por un monto de 4.970 euros (19.481,40 soles).

El proyecto, enmarcado dentro de la línea de acción prioritaria dirigida al fomento de la perspectiva multicultural, fue elegido en la XXII Reunión del Consejo Intergubernamental de Iberarchivos entre las diversas propuestas presentadas por los 23 países que conforman este programa. Dicha reunión fue celebrada en la ciudad de Sevilla (España), los días 18 y 19 de febrero de 2020.

El objetivo general del proyecto fue conseguir que la Comunidad Campesina de Miraflores cuente con su Patrimonio Documental Republicano restaurado y este sea accesible al público a través de Internet, garantizando la presencia de personas capacitadas en la manipulación de estos documentos.

Los documentos intervenidos constan de un total de 396 folios comprendidos entre los años 1823 y 1907 y proceden del Pueblo Antiguo de Huaquis, un pueblo de origen prehispánico (Periodo Intermedio Tardío y Horizonte Tardío) que fue transformado posteriormente en una reducción indígena a inicios del Virreinato del Perú. Estuvo habitado durante la época colonial hasta el primer siglo de la época republicana. Entre los años 1909 y 1919, la población se fue trasladando a Miraflores, un pueblo fundado por ellos años atrás debido a las dificultades que presentaba el antiguo pueblo, tales

como su accidentada ubicación en lo alto de una montaña, el constante mantenimiento de las viviendas y la falta de una fuente de agua cercana. Actualmente, es un sitio arqueológico declarado Patrimonio Cultural de la Nación con el nombre de Pueblo Antiguo de Huaquis mediante Resolución Directoral Nacional N° 845/INC-1999.

El proyecto fue coordinado por el arqueólogo Rafael Schmitt, director del Proyecto Arqueológico San Agustín de Guaquis y quien gestionó la propuesta enviada a Iberarchivos, y fue ejecutado por la Municipalidad Distrital de Miraflores (Yauyos) con el acompañamiento técnico del Archivo General de la Nación a través de su Dirección de Conservación.

Debido a la pandemia por COVID-19, el proyecto atravesó por distintos desafíos y se tuvo que replantear algunas actividades, como realizar reuniones de coordinación virtuales en vez de presenciales. Asimismo, significó demoras y postergaciones debido al cierre de oficinas y reducción de personal de distintas instituciones involucradas en la realización de las gestiones de servicios, compras y pagos. Además, el acceso al pueblo de Miraflores fue restringido por cuarentenas focalizadas y como parte de la protección de las distintas comunidades campesinas que se encuentran dentro de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas, las cuales coordinaron diferentes medidas para prevenir los contagios del virus SARS-CoV-2, entre ellas, el cierre de los accesos a los pueblos. No obstante, se pudo cumplir con los objetivos del proyecto adecuándolos a la situación actual.

Las actividades realizadas se llevaron a cabo durante un periodo de 8 meses. Estas actividades incluyeron la conservación y restauración de los folios del Archivo Histórico Republicano de Miraflores, la digitalización de los folios restaurados y la realización de una charla virtual que presentó el proceso de conservación y restauración, mostrando detalles de los documentos y la importancia de protegerlos, así como recomendaciones en el manejo y almacenamiento de los documentos del Archivo Histórico. Las dos primeras actividades fueron efectuadas por especialistas en conservación, restauración, reprografía y preservación digital del Archivo General de la Nación, el cual fue ejecutado como servicio externo; mientras que la charla virtual fue realizada por el coordinador del proyecto.

De esta forma, como parte de las iniciativas del Proyecto Arqueológico San Agustín de Guaquis, se tiene como meta fortalecer la identidad y la memoria de la Comunidad

Campesina de Miraflores a partir de su propio patrimonio cultural. Mediante la preservación de sus documentos republicanos, se busca visibilizar la importancia de las comunidades campesinas e indígenas y fomentar su inclusión en la gestión del territorio, de sus usos y sus recursos, así como proveerles de información que les permita explorar su relación con el entorno natural y su sentido de pertenencia e identidad colectiva. En ese sentido, el patrimonio cultural se convierte en un recurso estratégico como dinamizador de la vida social y cultural y como generador de proyectos de desarrollo rural comunitario.

## 1.2. El distrito de Miraflores, Yauyos

Miraflores es uno de los 33 distritos que conforman la provincia de Yauyos, ubicada en el departamento de Lima, en Perú. Tiene por capital al pueblo de Miraflores, ubicado en la margen izquierda del río Miraflores, en la subcuenca Miraflores del río Cañete, a los pies de la quebrada Palco, conocida localmente como quebrada Quinchura en la parte alta y Tuhual en la parte baja cercana al pueblo.

El distrito tiene una superficie de total de 226.24 km<sup>2</sup>, una población total de 229 habitantes (para el año 2017) y una densidad poblacional de 1.01 hab/km<sup>2</sup>. Limita al norte con el distrito de Vitis, al este con el distrito de Alis, al sureste con el distrito de Laraos, al sur con el distrito de Carania, al oeste con el distrito de Ayavirí y al noroeste con el distrito de Tanta. Se encuentra a una altura media de 3660 msnm.

Los primeros pobladores de Miraflores fueron los habitantes del Pueblo Antiguo de Huaquis, quienes lo fundaron y se trasladaron gradualmente entre 1909 y 1919. Inicialmente, fue anexo del distrito de Huancaya, distrito creado en 1915 mediante Ley N° 2189, al cual estaban adscritos los pueblos de Vitis, Huaquis y Vilca. Posteriormente, en 1936, Miraflores dejó de ser anexo de Huancaya y fue creado como distrito mediante Ley N° 81995 del 13 de marzo de 1936, en el segundo gobierno del presidente Óscar R. Benavides.

Debido a que Miraflores conserva características de la arquitectura regional, ocho manzanas de este pueblo comprendidas entre los jirones Bolívar, 20 de Mayo, Arica y el Malecón Chavarría, que incluyen la Plaza Principal, fueron declaradas Zona Monumental y área paisajística mediante Resolución Directoral Nacional N° 008-INC de fecha 11 de enero de 2000 (publicada en el diario oficial El Peruano con fecha 16 de enero de 2000) y delimitada de acuerdo al Plano N° DAI-018-99/INC. En ese sentido, esta zona forma parte integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, incluyendo tanto los edificios correspondientes al Local Comunal, la sede de la Comunidad Campesina de Miraflores y la Iglesia como partes integrantes.

Asimismo, Miraflores forma parte de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochabambas (RPNYC), creada mediante Decreto Supremo N° 033-2001-AG publicado el 03 de junio de 2001. Es la primera área natural protegida establecida con esta categoría. Tiene como objetivo la conservación de la cuenca alta del río Cañete y la cuenca del río Pachacayo, que albergan ecosistemas paisajísticos de gran belleza y singularidad y coexiste además en

armoniosa relación con las actividades de las comunidades campesinas. La RPNYC tiene una extensión de 221.268,48 hectáreas y comprende los distritos de Tanta, Miraflores, Vitis, Huancaya, Alis, Laraos Tomas y Carania en la provincia de Yauyos, departamento de Lima y el distrito de Canchayllo en la provincia de Jauja, departamento de Junín.

### 1.3. El Pueblo Antiguo de Huaquis

El lugar donde se suscriben los documentos y se llevan a cabo los hechos narrados en ellos es el Pueblo Antiguo de Huaquis. Este pueblo antiguo de los Andes centrales tiene una característica muy importante: ha tenido una sucesión continua de ocupaciones humanas durante diferentes periodos de la historia peruana. Ubicado a 4 km de distancia del pueblo de Miraflores, Huaquis es un asentamiento de origen prehispánico que tuvo también ocupaciones humanas continuas durante los periodos colonial y republicano; además, posee un conjunto de terrazas agrícolas de 40 a 50 hectáreas de extensión conocidas como El Gran Maizal. Por esto, fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación mediante RDN No. 845/INC-1999 con el nombre de Pueblo Antiguo de Huaquis.



Imagen 1.1. El sitio arqueológico Pueblo Antiguo de Huaquis, un pueblo de origen prehispánico, es el lugar donde se suscriben los documentos y se llevan a cabo los hechos narrados en ellos. Fuente: Schmitt (2014).

El pueblo fue construido sobre una ladera en la parte alta de un cerro a 3750 msnm, presuntamente durante el periodo Intermedio Tardío (900 – 1450 d.C.) por la macroetnia de los Yauyos, luego tuvo influencia política y cultural incaica; posteriormente, durante el período colonial, el pueblo fue transformado en una reducción indígena con el nombre de San Agustín de Guaquis perteneciente al corregimiento de Yauyos, época en la que se construyó su icónica iglesia y torre campanario exenta.

Fundada la República del Perú, se creó la provincia de Yauyos en 1821 y, seguidamente en 1825, los distritos de Yauyos, Ayavirí, Huañec, Laraos —al que estaba adscrito el pueblo de Huaquis—, Omas, Tauripampa, Pampas (Colonia), Viñac y Chupamarca. En 1901, Huaquis dejó de pertenecer administrativamente a Laraos para formar parte del recién creado distrito de Carania. Posteriormente, en 1915, empezó a ser anexo de Huancaya.

En el siglo XIX, Huaquis mostraba un gran retraso en comparación con los pueblos vecinos —fundados en época colonial, algunos de ellos también habían sido reducciones indígenas y estaban ubicados cerca de caminos y fuentes de agua. La dificultad de su acceso, su accidentada topografía, la falta de servicios básicos y de una fuente de agua inmediata fueron los factores determinantes para su lento desarrollo. Además, el origen prehispánico del pueblo implicaba un continuo mantenimiento de las estructuras y restringía modificar sustancialmente el área de las viviendas. Debido a



Imagen 1.2. El sitio arqueológico Pueblo Antiguo de Huaquis, un pueblo de origen prehispánico, es el lugar donde se suscriben los documentos y se llevan a cabo los hechos narrados en ellos. Fuente: Schmitt (2016).

las dificultades que Huaquis presentaba, sus habitantes —que sumaban 278 personas en 1877— decidieron construir un nuevo pueblo acorde a los adelantos de los pueblos vecinos según el contexto de inicios del siglo XX. Finalmente, el traslado hacia el nuevo pueblo, al que llamaron años más tarde Miraflores, fue realizado gradualmente entre 1909 y 1919.

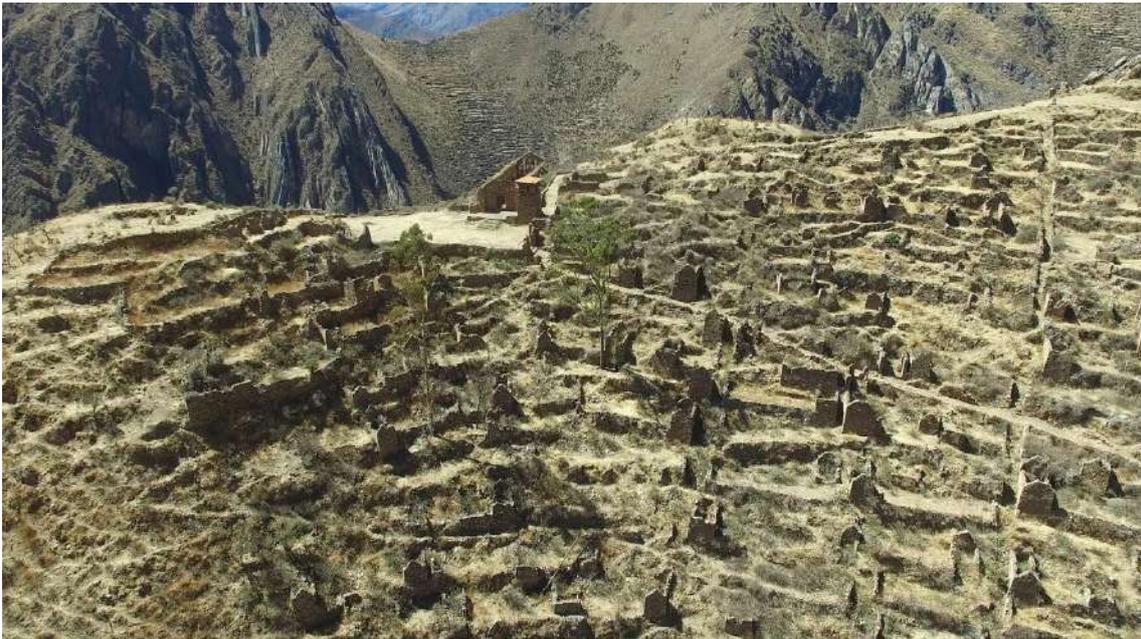


Imagen 1.3. El sitio arqueológico Pueblo Antiguo de Huaquis, un pueblo de origen prehispánico, es el lugar donde se suscriben los documentos y se llevan a cabo los hechos narrados en ellos. Fuente: Schmitt (2016).

#### 1.4. Miraflores y el desarrollo rural comunitario<sup>1</sup>

A un siglo del traslado de la población de Huaquis a Miraflores, este pueblo es afectado por el despoblamiento rural. A diferencia de la despoblación, entendida como un fenómeno demográfico consistente en la pérdida de habitantes, el despoblamiento es manejado como un fenómeno territorial y social asociado a la pérdida del sentido de vivir en el entorno rural. Teniendo Miraflores como base una estructura social campesina, diversos factores como la especialización laboral, la parcelación de tierras en propiedad privada, la migración, entre otros, debilitaron los vínculos que fortalecían las relaciones sociales de cooperación.

La gestión del patrimonio cultural, entre otras propuestas, puede ayudar a disminuir el despoblamiento rural. Tanto las tradiciones, la historia compartida como los valores que aportan los recursos culturales fortalecen la cohesión social. Los sitios arqueológicos e históricos nos muestran los procesos por los que han pasado grupos humanos anteriores a nosotros en el territorio que habitamos. A pesar de ya no estar presentes, la práctica arqueológica puede obtener información sobre el manejo que tenían del territorio, sus prácticas y relaciones sociales, el manejo de los recursos y una serie de aspectos de las diferentes sociedades que habitaron nuestro entorno a lo largo del tiempo. Asimismo, el patrimonio cultural material aporta valor a las comunidades y es un recurso estratégico para el desarrollo rural comunitario. El conocer el entorno que nos rodea y su legado histórico nos aporta bienestar colectivo y permite integrar los diferentes espacios de nuestra vida cotidiana.

Huaquis, por ejemplo, fue desocupado, pero no se podría decir que fue abandonado. La población continuó yendo tiempo después para seguir haciendo uso de los tendales (patios) de las viviendas antiguas para secar productos agrícolas como la oca o realizar festividades en la plaza del pueblo antiguo. Los mirafloresinos son conscientes de la historia que han heredado de Huaquis, donde vivieron sus padres y abuelos y, por ello mismo, valoran el patrimonio histórico de Miraflores en recuerdo de ellos y su legado. Sin embargo, el aporte que puede realizar la arqueología y el patrimonio cultural material al desarrollo rural comunitario es a través del rol activo que pueden tener estos sitios y la información que de ellos se puede obtener. Ejemplo de ello es la generación

---

<sup>1</sup> Tomado de Schmitt (2020), «Aportes al estudio de las transformaciones y procesos sociales en Yauyos. Un enfoque arqueológico del Pueblo Antiguo de Huaquis». En: *Actas del I Congreso de Investigaciones sobre la Provincia de Yauyos - Lima*. Instituto de Estudios Andinos de Ciencias Sociales.

de actividades económicas relacionadas al turismo cultural, entre los que se encuentran agencias de turismo, hospedaje, restauración y comercio. Asimismo, la creación de espacios culturales, como un museo comunitario, no solo son útiles para el turismo, también son importantes para formar espacios de diálogo entre la población, su legado y el sentido que ellos le dan a este. La información obtenida de las investigaciones científicas también es un valioso aporte para la gestión del territorio y los recursos, la prevención de desastres naturales, la relación del ser humano y su entorno natural y para conocernos más como seres sociales explorando nuestro sentido de pertenencia e identidad colectiva. De este modo, el patrimonio cultural es un recurso estratégico como dinamizador de la vida social y cultural a partir del cual se pueden elaborar proyectos de desarrollo rural comunitario. Asimismo, a partir de él, se puede aportar valor a las comunidades y hacer de estos pueblos en entornos rurales lugares atractivos para el poblamiento.

## 1.5. Proyecto reformulado

Ver páginas siguientes.

**FORMULARIO DE SOLICITUD DE AYUDA PARA LA  
 XXI CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROYECTOS ARCHIVÍSTICOS**

**I. Datos de la convocatoria (a rellenar por la Unidad Técnica de Iberarchivos)**

Número de expediente:

Año:

**II. Datos de identificación del solicitante**

**1. Datos personales del solicitante (Representante Legal):**

1<sup>er</sup> Apellido:  Teléfono

2<sup>o</sup> Apellido:

Nombre (s)  E-mail

Documento Nacional de Identidad:

**2. Dirección para la correspondencia**

Calle  N.º

Ciudad  País  Código Postal

**3. Datos de la entidad**

Nombre o razón social:

Calle  N.º  Ciudad

País  Código Postal  C.I.F.<sup>1</sup>

**Persona de Contacto y Coordinadora del Proyecto:**

Cargo en la entidad / empresa

**Responsable del desarrollo del proyecto**

Cargo en la entidad / empresa

**Firma del Representante Legal de la Institución (Solicitante):**

<sup>1</sup> Espacio destinado a cumplimentar con el Código de Identificación Fiscal o equivalente del país.

**III. Datos sobre el proyecto archivístico**

**1. Denominación o título del proyecto para el que se solicita la ayuda**

Preservación del Patrimonio Documental Republicano de la Comunidad Campesina de Miraflores. Yauyos, siglo XIX.

**2. Cuantía solicitada en euros de la subvención Iberarchivos (Máximo 10.000 euros)**

4.970 €

**3. Duración del proyecto (en meses, con un máximo de 8)**

5 MESES

**4. Cronograma**

Quincena 1: Gestión. Restauración. | Quincena 2: Restauración.  
 Quincena 3: Restauración. | Quincena 4: Restauración.  
 Quincena 5: Restauración. | Quincena 6: Restauración.  
 Quincena 7: Restauración. | Quincena 8: Restauración.  
 Quincena 9: Digitalización. Taller de Manejo y Almacenamiento de Pat. Documental.  
 Quincena 10: Gestión. Publicidad Final en Redes Sociales. Presentación de Resultados.

Obs.: La elaboración de **informes y reportes** se mantendrá a lo largo del proyecto a cargo del coordinador del proyecto. No se ha considerado un monto presupuestal para la **difusión y publicidad** ya que serán contenidos virtuales para las Redes Sociales y estarán a cargo del coordinador del proyecto y se publicarán a lo largo del proyecto.

**5. Objetivo general del proyecto.**

**(Indique igualmente indicadores y fuentes de verificación para la evaluación del cumplimiento del objetivo general).**

Conseguir que la Comunidad Campesina de Miraflores cuente con su Patrimonio Documental Republicano restaurado y este sea accesible al público a través de Internet, garantizando la presencia de personas capacitadas en la manipulación de estos documentos al final del proyecto. *Indicadores: Porcentaje de folios restaurados (meta: 25%) / Porcentaje de folios restaurados disponible en línea (meta: 100%) / Número de personas con constancia del taller (meta: 10). Fuentes de verificación: Acta de Entrega / Informe Final del Proyecto.*

**Señale y justifique si el proyecto se refiere a alguna de estas líneas de acción prioritarias de la convocatoria (máximo 2 líneas por proyecto):**

1. Fomento de la perspectiva de género.
2. **Fomento de la perspectiva multicultural. (Justificado en observaciones)**
3. Fomento de la no discriminación.
4. Fomento de la identidad cultural iberoamericana.
5. **Fomento de la descentralización. (Justificado en observaciones)**
6. Fomento de la prevención de desastres en archivos.
7. Fomento de la realización de proyectos supranacionales.
8. NO se engloba en ninguna de las líneas prioritarias.

**6. Resultados previstos (nivel de impacto para el acceso de la ciudadanía iberoamericana a los archivos v/o para el desarrollo archivístico de la región)**

**(Indique igualmente indicadores y fuentes de verificación para la evaluación del cumplimiento de los resultados).**

Los documentos republicanos se encuentran restaurados y están disponibles al público para su acceso en línea. La Comunidad Campesina de Miraflores conoce cómo manipular su Patrimonio Documental. *Indicadores: Número de folios restaurados entregados a la Comunidad / Número de folios accesibles por Internet / Número de constancias emitidas del Taller de Manejo y Almacenamiento de Patrimonio Documental. Fuentes de Verificación: Reporte final del taller. Página Web. Informe Final del Proyecto.*

**7. Líneas de acción del proyecto desglosadas por actividades**

(Indique igualmente indicadores y fuentes de verificación para la evaluación del cumplimiento de las líneas de acción y actividades).

- Restauración de los folios del Archivo Republicano de la Comunidad. *Indicador: Número de folios restaurados en laboratorio del Archivo General de la Nación. Fuente de Verificación: Reporte de Laboratorio. Constancia del Servicio.*
- Digitalización de los folios restaurados del Archivo Republicano de la Comunidad. *Indicador: Número de folios digitalizados en laboratorio del Archivo General de la Nación. Fuente de Verificación: Reporte de Laboratorio. Constancia del Servicio.*
- Realización de un Taller de Manejo y Almacenamiento de Patrimonio Documental. *Indicador: Número de asistentes al taller. Fuente de Verificación: Control de Asistencia del Taller.*

**8. Presupuesto**

**GASTOS**

CONCEPTO	Euros	Porcentaje sobre el total de gastos*
Subvención Iberarchivos (máximo 10.000 euros)	4.970,00 €	47,9%
Fondos propios (de la entidad solicitante)	5.405,41 €	52,1%
<b>TOTAL</b>	<b>10.375,41 €</b>	<b>100,0%</b>

*\*La subvención Iberarchivos cubre hasta el 80% del total de gastos*

**DESGLOSE DE GASTOS**

CONCEPTO	Subvención Iberarchivos (en euros)	Fondos propios (en euros)
Personal (contratación directa por la institución)	-	1.878,38
Dietas (viáticos) y otros gastos de viaje	-	-
Arrendamiento/Contratación externa de servicios técnicos y profesionales (especificar el servicio en el campo observaciones)	4.970,00	3.463,51
Edición de publicaciones	XXXXXXX	-
Gastos administrativos: gestión, administración, comisiones bancarias...	XXXXXXX	27,03
Material inventariable (computadoras, estanterías, deshumidificadores...)*	-	13,51
Material no inventariable (cajas, material fungible...)	-	22,97
Difusión y publicidad	-	-
Otros gastos no contemplados en el desglose (especificar el gasto en campo observaciones)	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>4.970,00</b>	<b>5.405,41</b>

*\*Máximo del 20% de la subvención Iberarchivos*

## 9. Observaciones

**Fomento de la descentralización:** El proyecto será ejecutado por un gobierno local, perteneciente a un área rural de la sierra peruana, que tiene en los archivos de la Comunidad una colección de documentos republicanos procedentes tanto del pueblo antiguo (de origen prehispánico y colonial) y del actual pueblo de Miraflores.

**Fomento de la perspectiva multicultural:** El proyecto busca fortalecer la identidad y la memoria de la Comunidad Campesina de Miraflores desde su propio patrimonio cultural, preservando sus documentos republicanos. Con ello, se busca visibilizar la importancia y fomentar la inclusión de las comunidades campesinas e indígenas en la gestión del territorio, de sus usos y recursos, pues no han dejado de sentirse y verse vulneradas debido al desfasado marco legal que las regula y por ser vistas como obstáculos para los proyectos de inversión.

**Desglose de Gastos:** Contratación externa: Servicios de restauración y digitalización del Archivo General de la Nación de Perú.

## 10. Breve historial de actividades desarrolladas por la institución

La Municipalidad Distrital de Miraflores (Yauyos) es la institución pública encargada de la gestión del distrito y de sus centros poblados. Desde su creación, a través de la Alcaldía, es el organismo que ejecuta proyectos enfocados en el bienestar y desarrollo de la población, entre ellos: programas de nutrición, mejora de la sanidad animal y vegetal, aprovechamiento de los recursos hídricos, programas para la generación del empleo social inclusivo, etc.

Otro de los proyectos culturales en los que participa la Municipalidad, gestionado por el coordinador de este proyecto, es en el diseño y montaje de un museo comunitario en una de las salas del histórico Local Comunal del distrito. Mediante un discurso construido desde la propia visión de la comunidad, se busca exponer la historia del Pueblo Antiguo de Huaquis, un sitio que muestra transformaciones a través del tiempo, pues tuvo una ocupación humana continua desde la época prehispánica, pasando por la época colonial, hasta llegar a los cien años de la época republicana. Esta misma población fue la que se trasladó y fundó el pueblo de Miraflores.

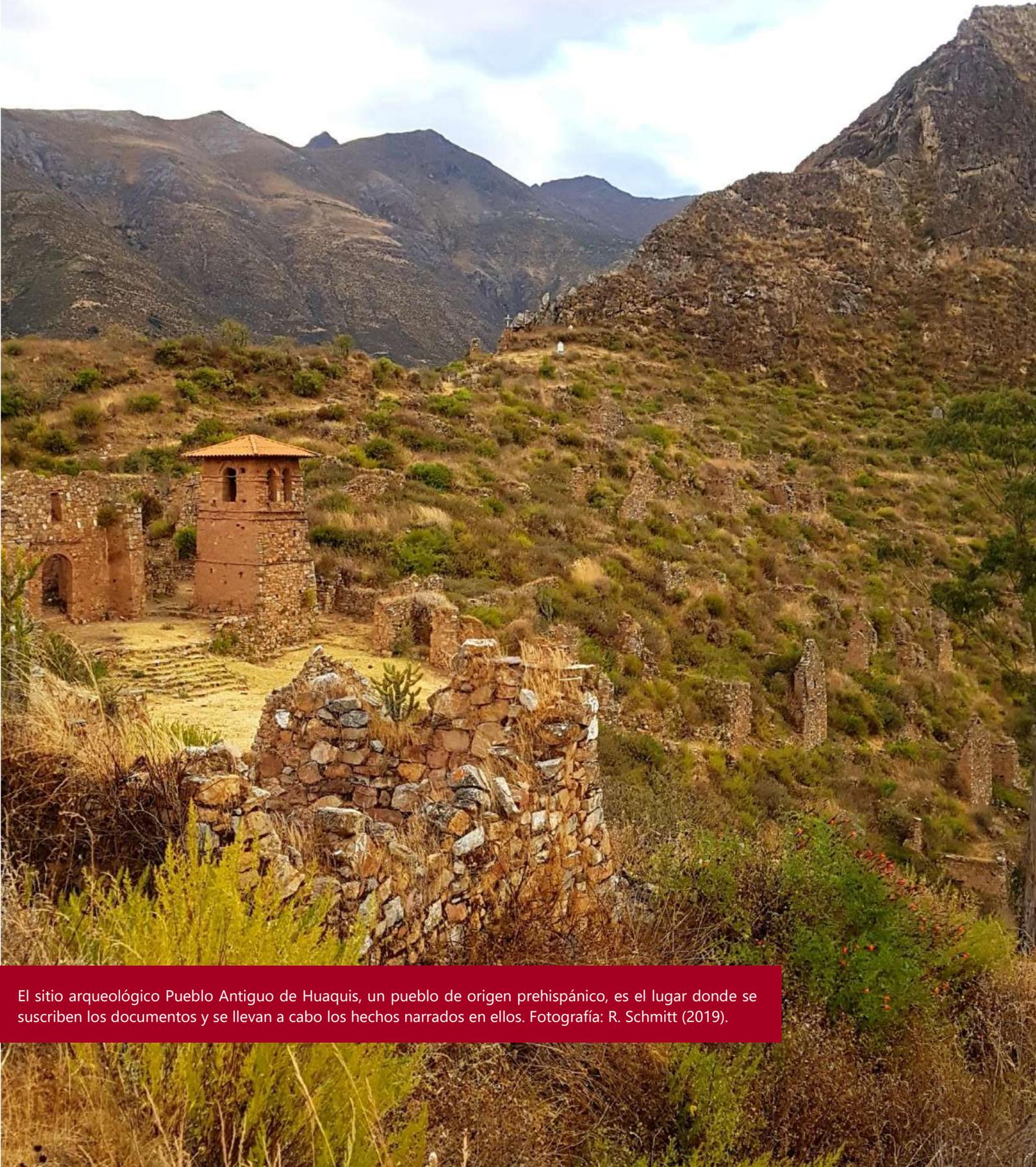
1. Declaro que reúno todos los requisitos de la convocatoria
2. Acepto el compromiso de someterme a las normas de la convocatoria, facilitar la información y documentación que se solicite.
3. La simple recepción de este formulario no implica la aceptación por parte del Comité Intergubernamental de Iberarchivos de la validez e idoneidad de su contenido.

### **Lugar, fecha y firma del Representante Legal**

Lima, 10 de junio de 2020.



Enlace a vídeo: Pueblo Antiguo de Huaquis 4K  
(<https://www.youtube.com/watch?v=a1EZi6wPCaA>)



El sitio arqueológico Pueblo Antiguo de Huaquis, un pueblo de origen prehispánico, es el lugar donde se suscriben los documentos y se llevan a cabo los hechos narrados en ellos. Fotografía: R. Schmitt (2019).

PARTE 1:

# INFORME TÉCNICO

## 2. Actividades

### 2.1. Coordinación con la Comunidad Campesina de Miraflores

La propuesta de participación en la XXI CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROYECTOS ARCHIVISTICOS de IBERARCHIVOS, así como la autorización para realizar el tratamiento de conservación, restauración y digitalización de los documentos, fueron presentados y debatidos en Asambleas Generales de la Comunidad Campesina de Miraflores ante todos los miembros y autoridades del distrito. Si bien la Municipalidad Distrital de Miraflores es la entidad ejecutora del proyecto, es la Comunidad Campesina de Miraflores la que custodia el legado del Pueblo Antiguo de Huaquis, por lo que toda autorización debe ser solicitada a ellos y todo acuerdo es tomado en conjunto.

### 2.2. Evaluación de daños

Esta actividad fue realizada como servicio externo por el personal del Área de Conservación y Restauración de la Dirección de Conservación del Archivo General de la Nación. La evaluación de daños se llevó a cabo en los 396 folios con el fin de determinar las lesiones presentes y determinar el tratamiento adecuado. Entre los daños encontrados, se pueden diferenciar aquellos inherentes al manuscrito —causas intrínsecas— como tintas solubles y acidez del papel; y aquellos producidos por el uso como rasgado de bordes, rasgos interno de folios, folios mutilados o con faltantes, manchas de humedad, manchas de grasa y suciedad superficial, así como los producidos por acciones preventivas y tratamientos inadecuados como adhesión de cintas adhesivas, adhesión de cintas de papel adhesivo tipo cuché, cosidos no adecuados y acidez de carpetas de almacenamiento —considerados como causas extrínsecas.

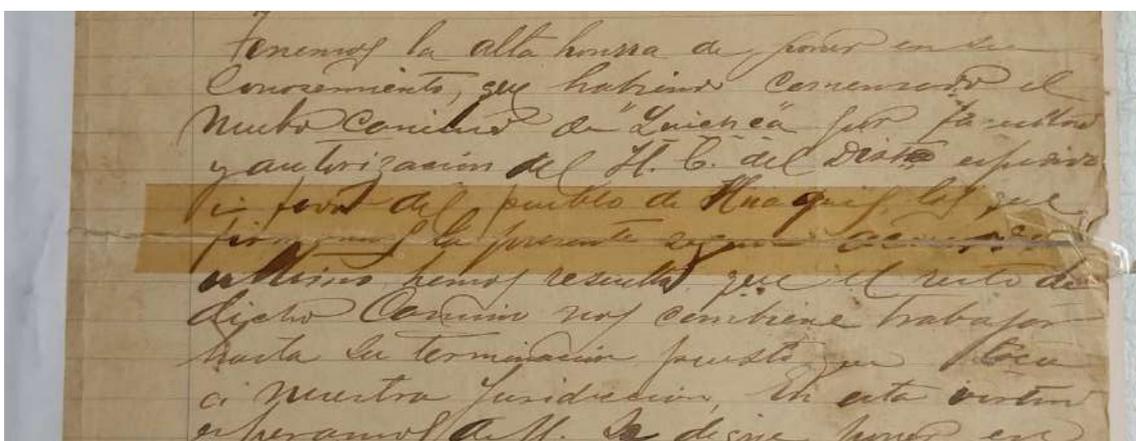


Imagen 2.1. Presencia de cintas adhesivas antiguas.

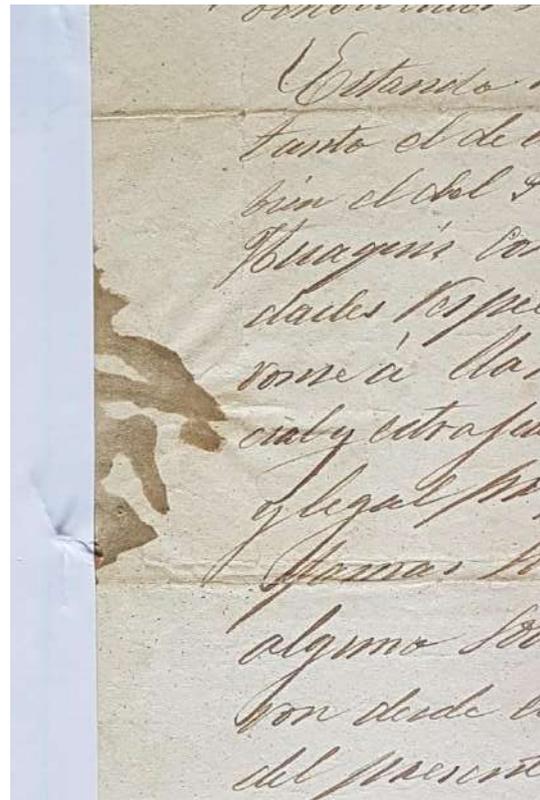


Imagen 2.2. Presencia de manchas, pliegues, rasgados internos y cintas de papel adhesivo tipo cuché.

7.  
S. V. Jues E. C.  
En non bre & mi lo muni dad el puelle &  
San Agustín & Maquis de la Doctrina & Sto Do  
mingo & Cocha Larcau el partido & los Yauyes con  
fo

don en paz y buena armonia protestando vivir en  
adulante como verdaderos hermanos y compatriotas  
y sero conchudo me tomamos con felicisimo pronun  
la firmar con de Maquis y todos los q. lo supieron  
br de uno y otro tubo una los resigos de la  
tuacion p. no haber estovano alguno ante quicor lo  
pudiam Morgan la presente p. otorga — El fecho en  
este lugar de Tisococha a los ocho dias del mes de  
Mayo de mil ochocientos treinta y dos años — Para  
de mejor firmeza y validacion P. en case la p.  
tente diligencia al dñor sub prefecto de la Provi  
p. si fues de su com.



Imagen 2.3. Presencia de manchas de humedad, grasa y tinta, pliegues, rasgado de bordes y cintas adhesivas modernas.

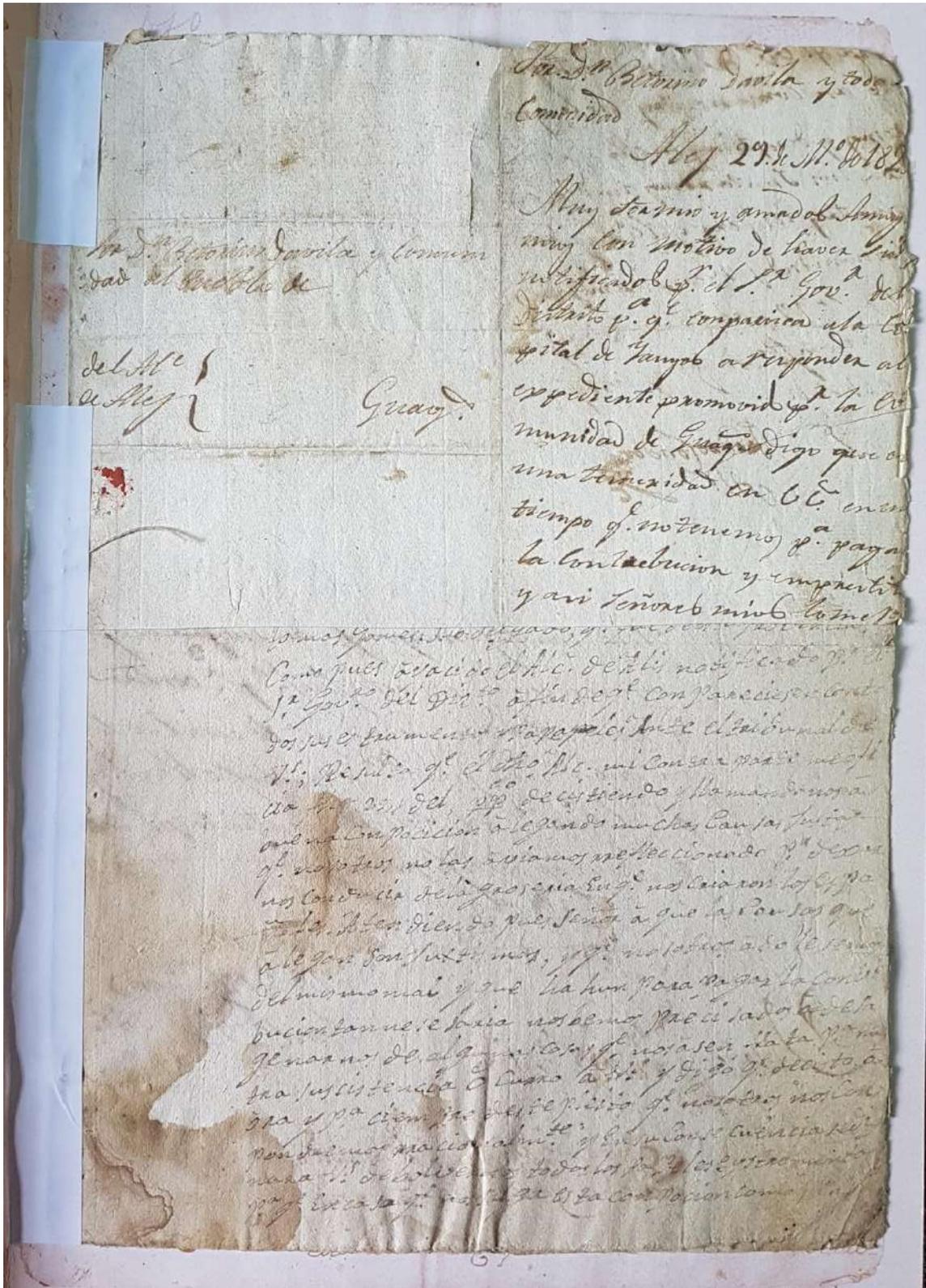


Imagen 2.4. Presencia de manchas de humedad y grasa, pliegues, rasgado de bordes y cintas de papel adhesivo tipo cuché.

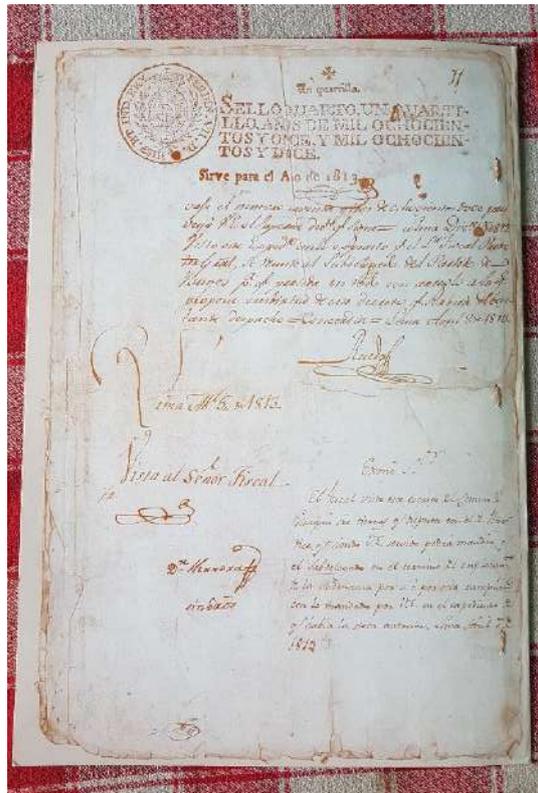
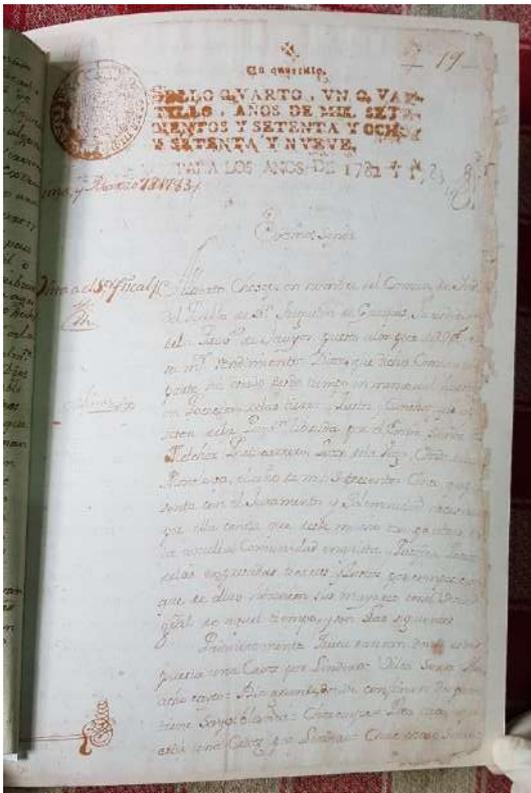
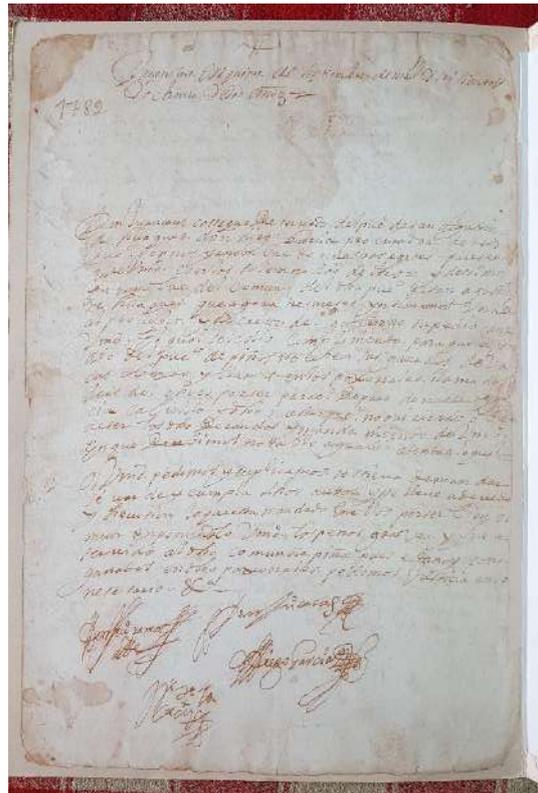
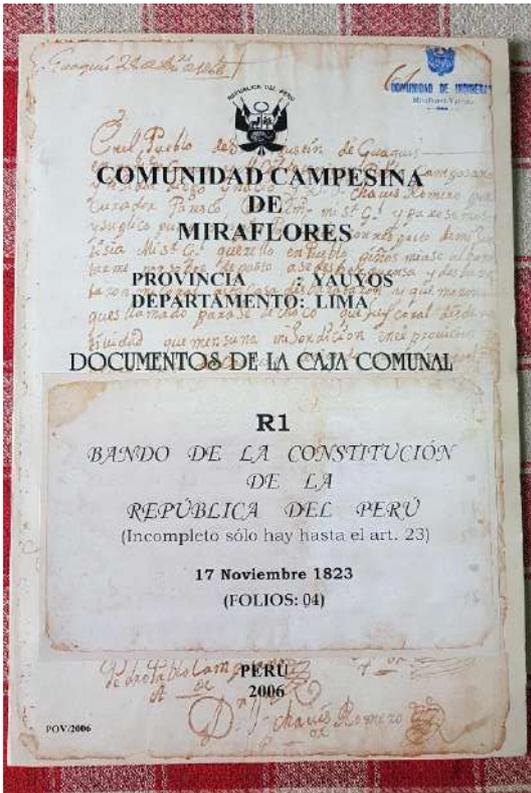


Imagen 2.5. Portada y contraportada de las carpetas que guardan los folios. Las cuatro caras están compuestas de imágenes tipo sepia que reproducen documentos de 1768, 1782, 1783 y 1813 que mencionan al pueblo de Huaquis. Los documentos no están en posesión de la Comunidad Campesina de Miraflores y se desconoce, por ahora, su ubicación.

### 2.3. Conservación y Restauración

Esta actividad fue realizada como servicio externo por el personal del Área de Conservación y Restauración de la Dirección de Conservación del Archivo General de la Nación. El tratamiento de conservación y restauración se llevó a cabo en los 396 folios, los que incluyeron acciones de limpieza mecánica, remoción de adhesivos y refuerzos de papel, limpieza húmeda y con solventes, reducción de manchas, alisado de folios, reintegración manual, entre otras, según las lesiones presentes en los documentos.

#### Limpieza mecánica

Como primera acción, se llevó a cabo de forma general la limpieza mecánica de todos los documentos. De esta manera, con el uso de pinceles, brochas suaves, borrador de goma molido y bisturíes, se consiguió eliminar la suciedad superficial acumulada y aquellos elementos impropios del soporte. Asimismo, se retiró el cosido moderno que unía los folios a una carpeta moderna de cartulina plastificada, pues los documentos no estuvieron originalmente cosidos.

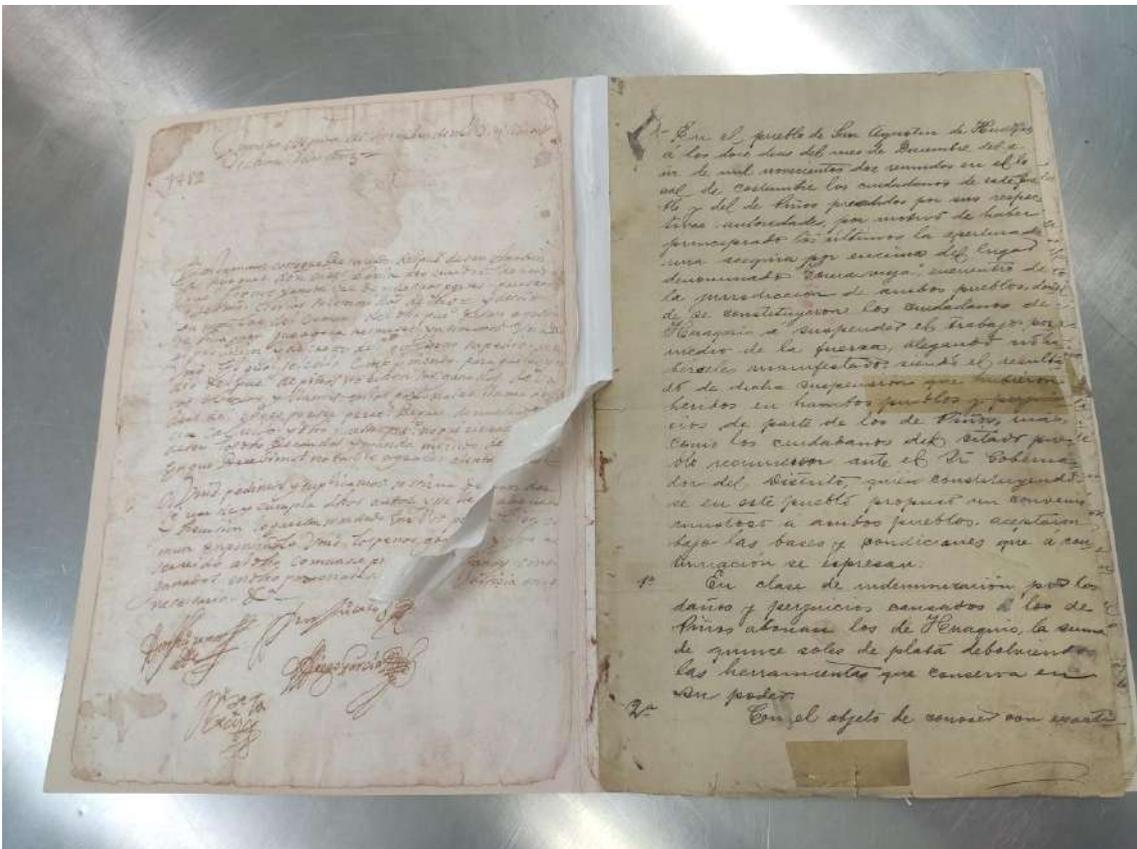


Imagen 2.6. Limpieza mecánica. Retiro de cintas de papel adhesivo tipo cuché modernas.



Imagen 2.7. Limpieza mecánica. Retiro de la suciedad superficial, elementos improprios, costuras y cintas de papel adhesivo tipo cuché modernas.

## Limpieza húmeda y uso de solventes

En algunos casos, fue necesario realizar una limpieza húmeda con el uso de pinceles e hisopos humedecidos para lograr reducir las manchas —solubles en agua— presentes en los folios. Asimismo, se emplearon solventes para retirar manchas de grasa, así como restos de pegamento que quedaron luego de retirar las cintas adhesivas y las cintas de papel adhesivo tipo cuché.

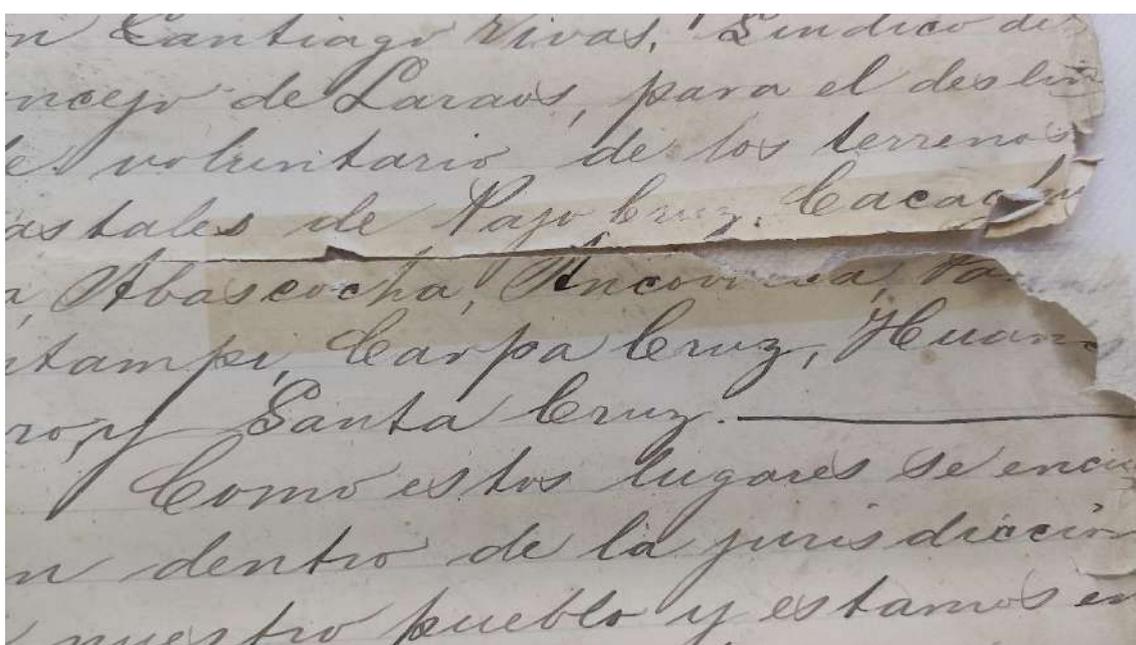
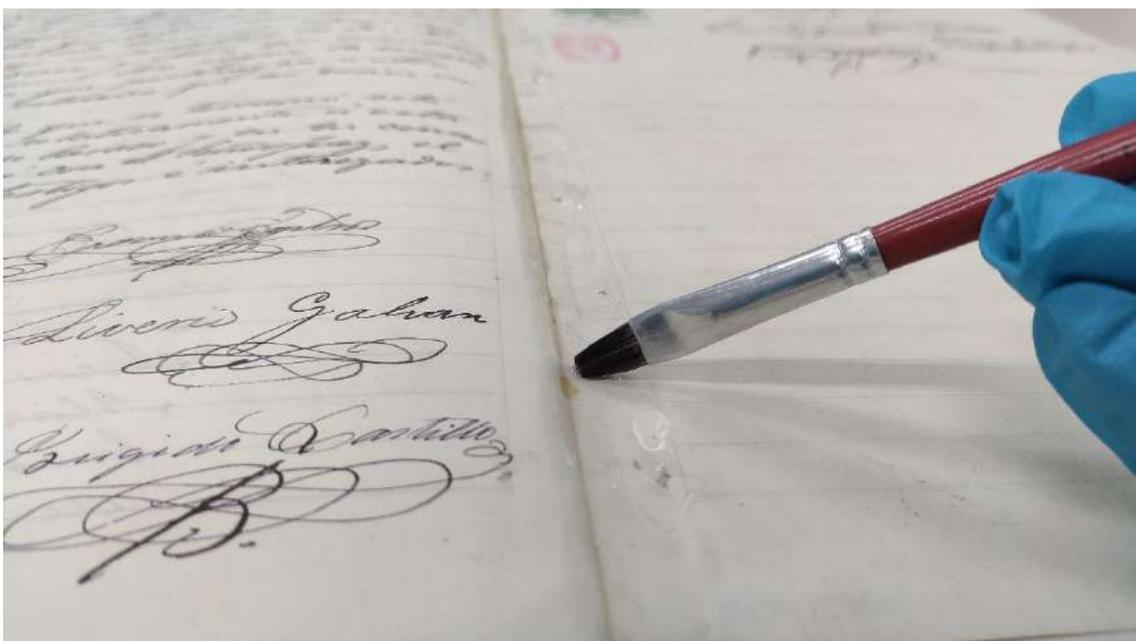


Imagen 2.8. Limpieza húmeda y uso de solventes. Esta acción ha permitido reducir manchas y retirar el pegamento remanente de las cintas adhesivas.

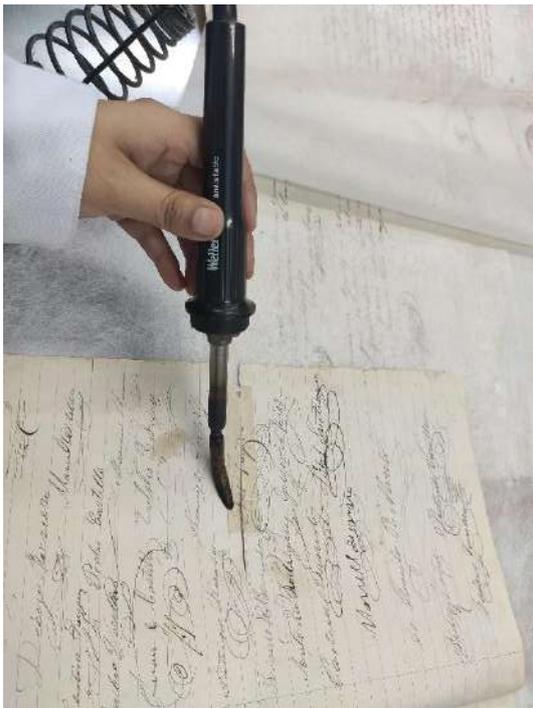
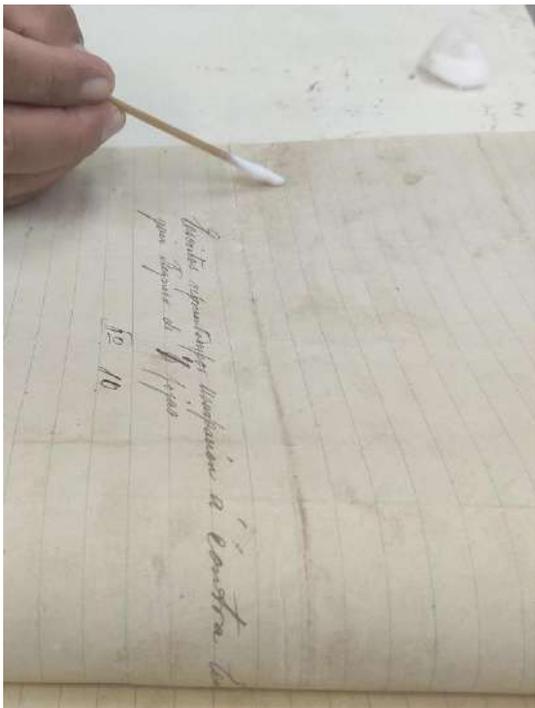
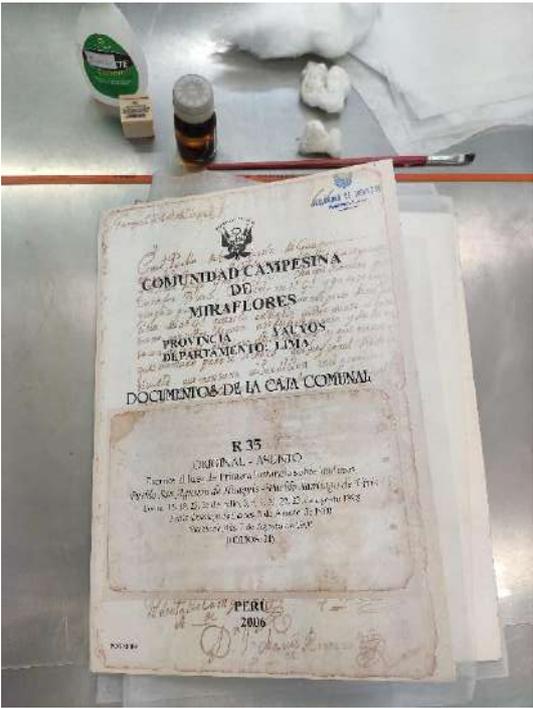


Imagen 2.9. Limpieza húmeda y uso de solventes. Esta acción ha permitido reducir manchas y retirar el pegamento remanente de las cintas adhesivas.

## Alisado de folios

Luego de la limpieza mecánica y húmeda, se procedió a reducir o eliminar los pliegues y arrugas producidos por el uso, la forma de almacenamiento y la humedad, así como por los bordes rasgados que se encontraban doblados.

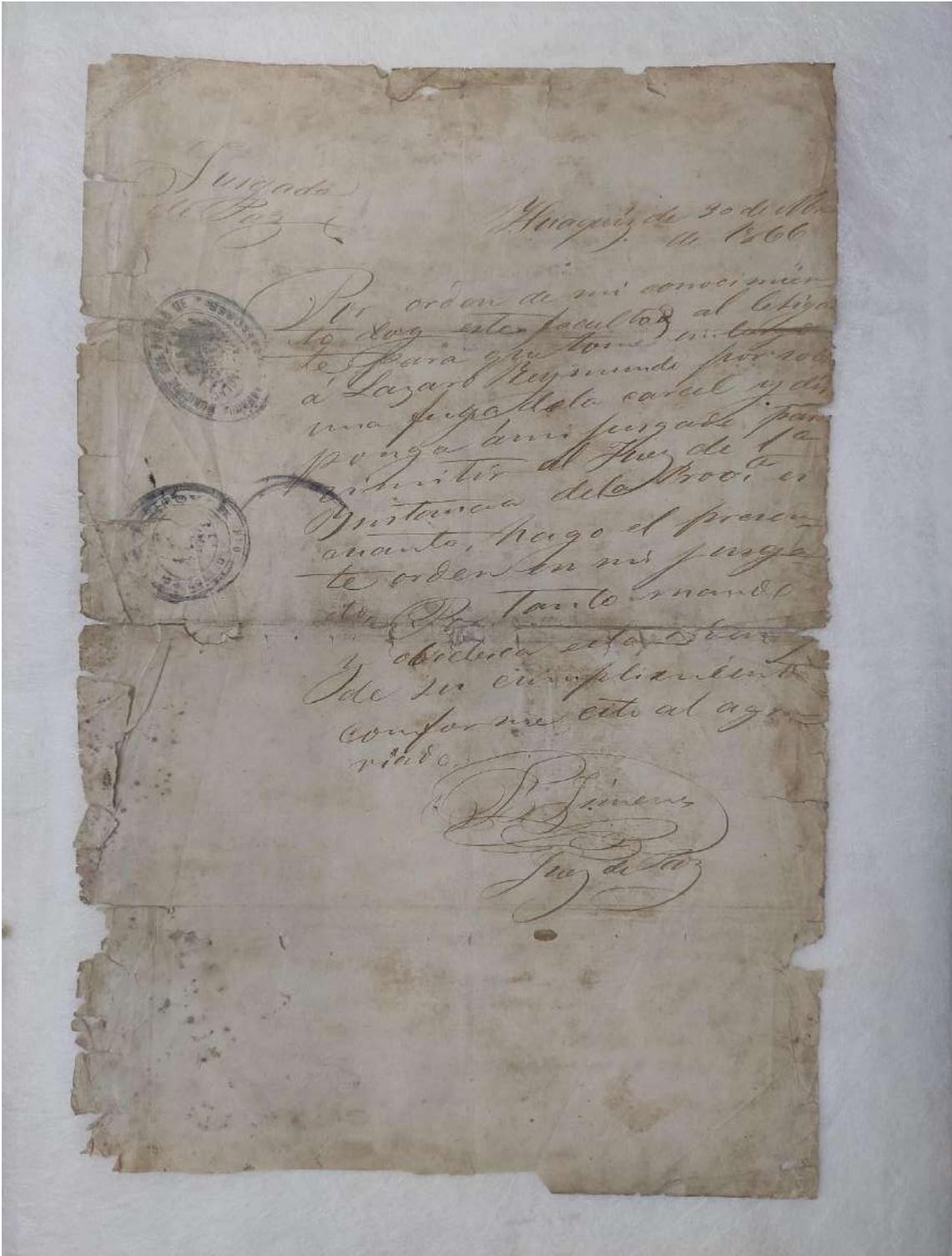


Imagen 2.10. Alisado de folios. Esta acción ha permitido reducir o eliminar los pliegues y arrugas producidos por el uso, la forma de almacenamiento y la humedad.

## Unión de rasgados y adhesión de injertos

Luego de alisar los folios, se procedió a colocar injertos de papel tissue japonés en los bordes rasgados y en las zonas que presentaban faltantes. Con esta intervención, se logró reforzar los bordes y las zonas con roturas para consolidar el papel y darle mayor resistencia.

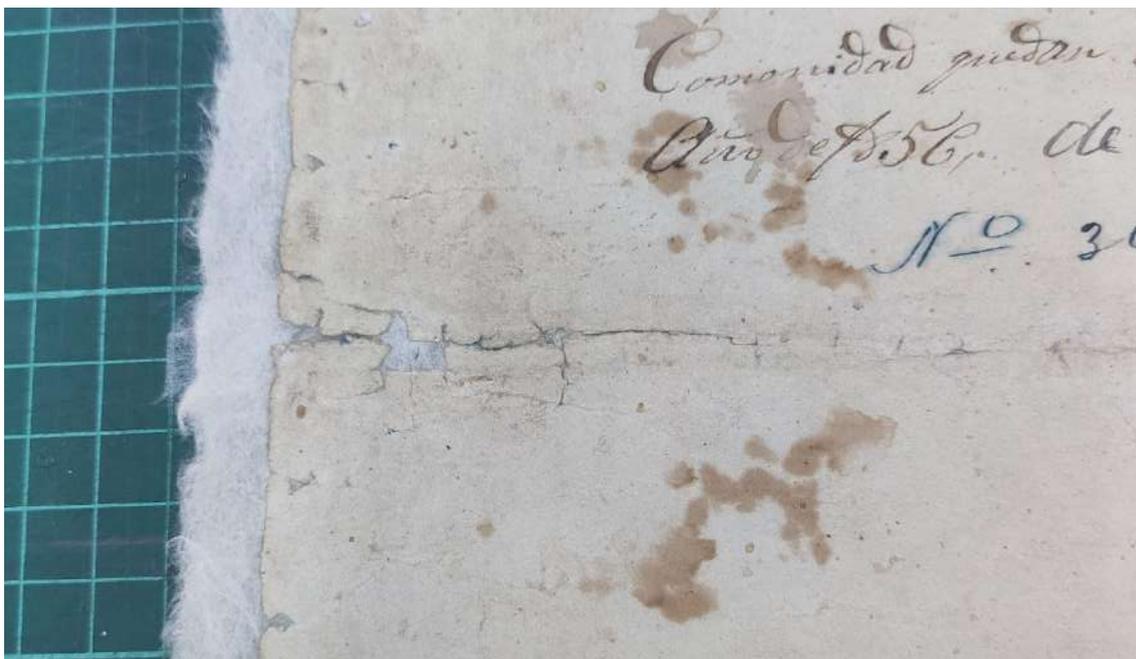
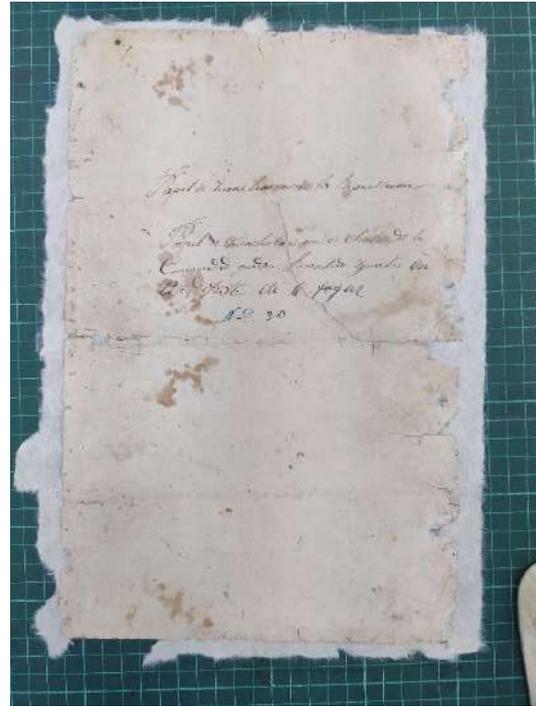


Imagen 2.11. Unión de rasgados y adhesión de injertos de papel tissue japonés.

## 2.4. Digitalización

La digitalización de los 396 folios fue realizada como servicio externo por personal del Área de Reprografía y Preservación Digital de la Dirección de Conservación del Archivo General de la Nación. Para ello, se utilizó un escáner i2S CopiBook COBALT que permitió digitalizar los documentos teniendo en cuenta su fragilidad. Las imágenes, producto de la digitalización, fueron almacenadas en un disco duro portátil.

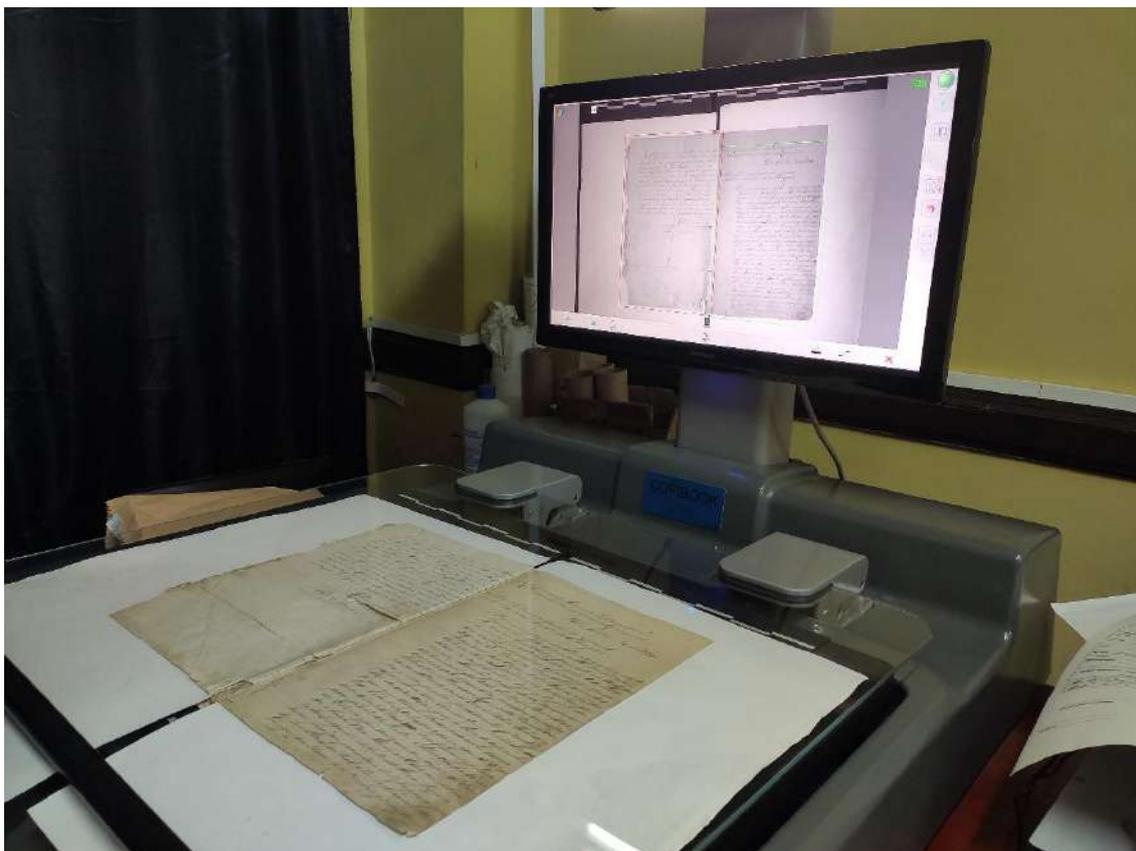


Imagen 2.12. Digitalización de documentos utilizando un escáner i2S CopiBook COBALT.

## 2.5. Taller de manejo y almacenamiento de Patrimonio Documental

Se había programado realizar presencialmente un Taller de Manejo y Almacenamiento de Patrimonio Documental con la población del distrito de Miraflores en la última etapa del proyecto. Esta actividad buscaba contar con un mínimo de 10 personas de Miraflores que conocían cómo manipular los documentos al final del proyecto. Lamentablemente, debido a las restricciones de acceso al pueblo para proteger a las comunidades campesinas en el marco de la pandemia por CoVID-19 y la prohibición de realizar reuniones en espacios cerrados, no se ha podido realizar dicho taller presencial a la fecha.

No obstante, como alternativa, se realizó una Reunión Virtual de 2 horas donde no solo se expusieron las recomendaciones en el manejo y almacenamiento de los documentos del Archivo Histórico, sino que pudo presentarse el proceso de conservación y restauración mostrando detalles de los documentos y la importancia de protegerlos. Asimismo, al ser una reunión virtual, se logró ampliar la convocatoria a mirafloresinos residentes en otros lugares del Perú e intercambiar ideas y propuestas para la continuidad del proyecto.

La convocatoria logró reunir a un total de 23 personas, superando la cifra de 10 asistentes como mínimo, quienes agradecieron el trabajo realizado gracias a la ayuda económica de Iberarchivos y el enfoque dado a las comunidades campesinas de los entornos rurales. Finalmente, el taller presencial con los documentos será realizado cuando las condiciones sanitarias mejoren y no existan riesgos para la comunidad.



Imagen 2.13. Comunicados sobre la suspensión de actividades en la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas y sobre el cierre del pueblo debido a una cuarentena por acuerdo en la Asamblea de la Comunidad.



**Proyecto Arqueológico San Agustín de Guaquis**  
 Publicado por Rafah Schmitt · 5 de julio a las 14:01 ·

INSCRÍBASE AQUÍ: <https://forms.gle/LQTECPq687CEL2Qk6>.

Se ha programado una reunión interna virtual para mantener informada a la comunidad miraflorina sobre el proyecto de "Preservación del Patrimonio Documental Republicano de la Comunidad Campesina de Mir... Ver más

**PROYECTO GUAQUIS**

**REUNIÓN INTERNA VIRTUAL**  
**Proyecto Iberarchivos - Comunidad Campesina de Miraflores, Yauyos**

**PROYECTO GUAQUIS**

**Reunión Interna | Proyecto Iberarchivos - Comunidad Campesina de Miraflores, Yauyos**

Se ha programado una reunión interna virtual para mantener informada a la comunidad miraflorina sobre el proyecto de "Preservación del Patrimonio Documental Republicano de la Comunidad Campesina de Miraflores, Yauyos, siglo XIX". El proyecto es gestionado por Proyecto Guaquis y se ejecuta por medio de la Municipalidad Distrital de Miraflores gracias al financiamiento de Iberarchivos, programa de la Secretaría General Iberoamericana, y con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Fecha: Martes, 06 de julio de 2021.  
 Hora: 6:00 p. m.

Agradeceremos llenar los siguientes campos para poder incluirlo/a en nuestra lista de participantes y enviarle el acceso a la reunión a su correo electrónico.

Gracias por su apoyo.

NOTA: La reunión interna está dirigida exclusivamente a la comunidad miraflorina. Dicha reunión servirá para exponer los avances del proyecto y responder preguntas, por lo que no se trata de una exposición abierta al público en general.

\*Obligatorio

**Información personal**  
 Complete sus datos para poder inscribirlo en la lista de participantes. Si compartirá la pantalla con otra u otras personas, agradeceremos que también llene sus datos una vez que termine los suyos. Es

Imagen 2.14. Comunicado de Reunión Virtual dirigido a la población miraflorina y formulario de inscripción de participantes.

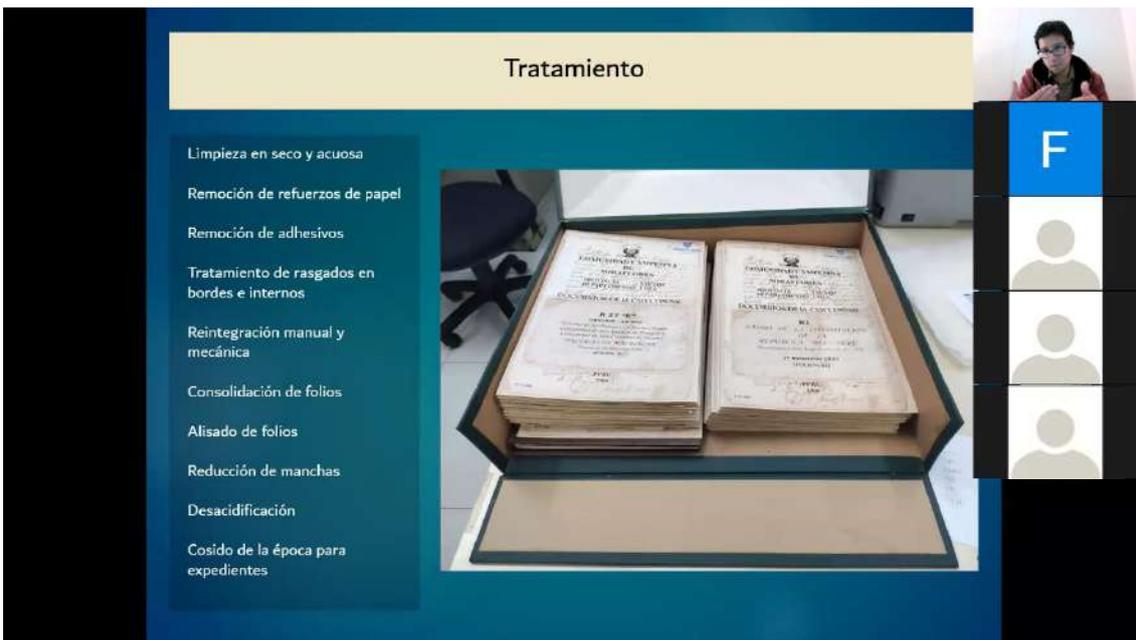
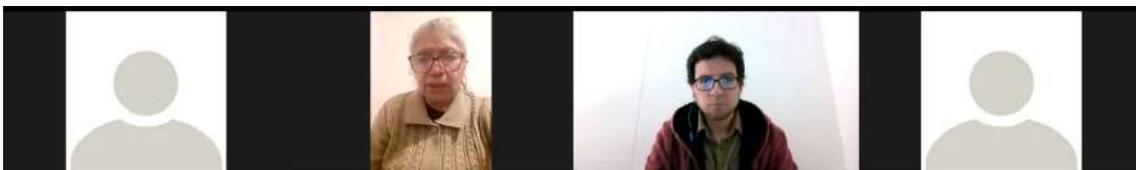
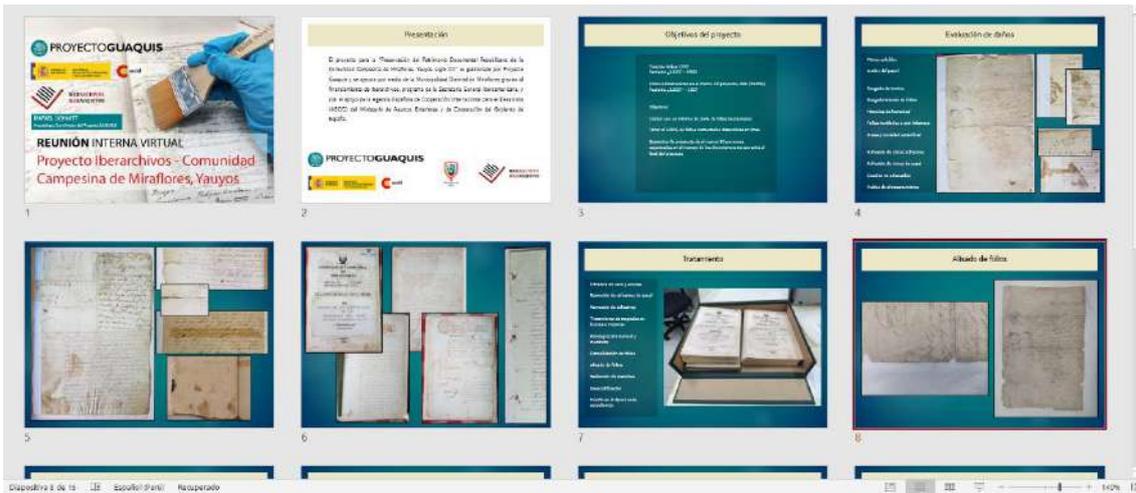


Imagen 2.15 Realización de la Reunión Virtual convocada a los mirafloresinos en el marco del Proyecto de Iberarchivos "Preservación del Patrimonio Documental Republicano de la Comunidad Campesina de Miraflores. Yauyos, siglo XIX".

## 2.6. Difusión

La difusión y publicidad se realizó a través de una entrevista en la radio y de contenidos virtuales publicados en las redes sociales, por lo que no se consideró un monto presupuestal para esta categoría. Estos consistieron en notas de prensa publicadas en portales web, los mismos que fueron replicados por otras páginas de noticias. Asimismo, estas publicaciones y novedades del proyecto fueron compartidas a través de redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter. Las publicaciones informaban que el proyecto fue ejecutado gracias a la ayuda económica recibida de Iberarchivos.

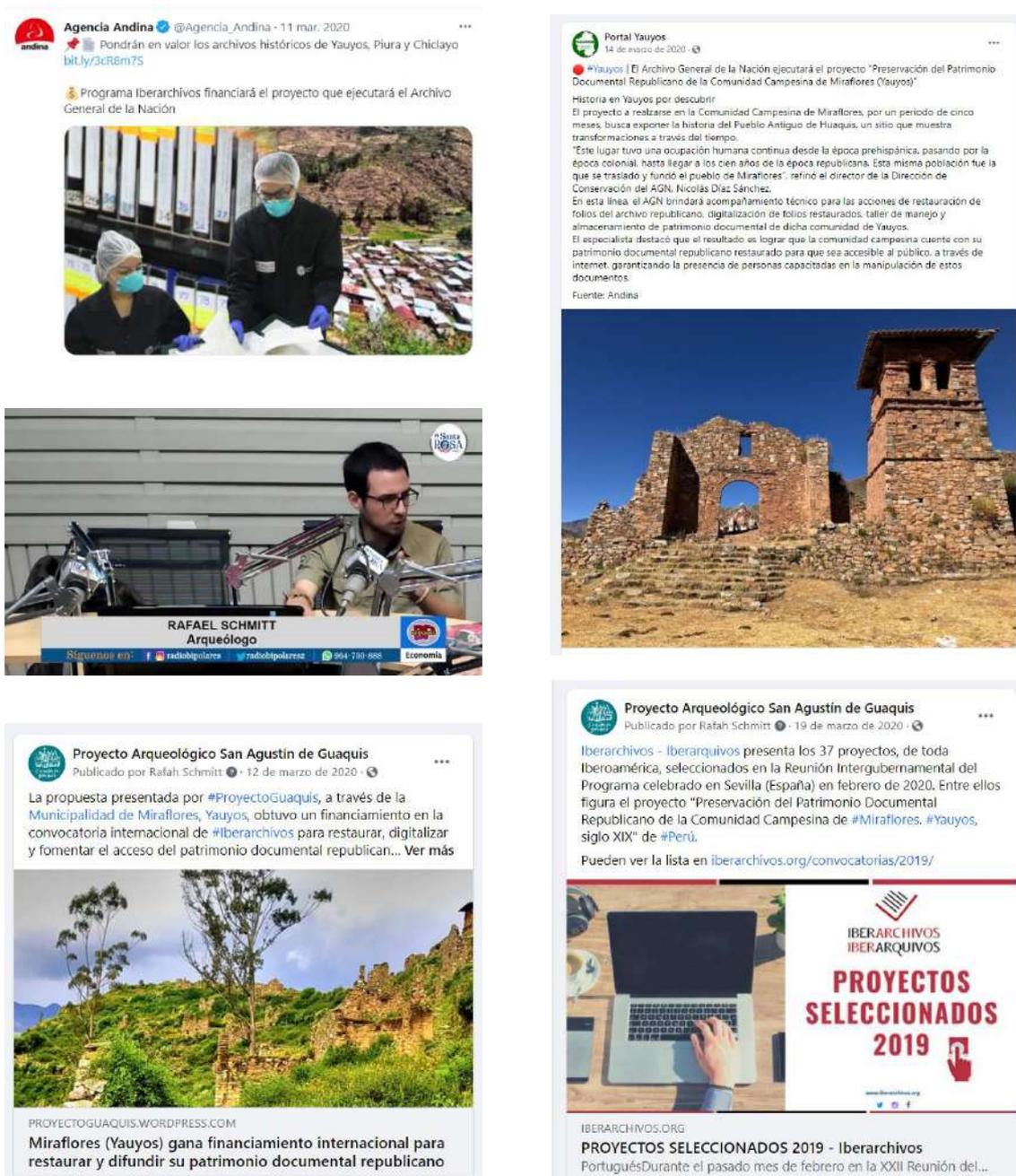


Imagen 2.16 Difusión del proyecto y de la ayuda económica recibida de Iberarchivos a través de la radio, redes sociales y páginas web.



# PROYECTO GUAQUIS

- Explora con nosotros el patrimonio cultural material de Miraflores (Yauyos) y su comunidad. ¡Únete a la aventura! -



HOME EL PROYECTO CONTACTO



## Miraflores (Yauyos) gana financiamiento internacional para restaurar y difundir su patrimonio documental republicano

marzo 12, 2020  
Proyecto Guaquis

El distrito de **Miraflores (Yauyos)** ha obtenido un financiamiento internacional destinado al fomento del acceso, la conservación y difusión de su patrimonio documental. El proyecto ganador, titulado "**Preservación del Patrimonio Documental Republicano de la Comunidad Campesina de Miraflores. Yauyos, siglo XIX**", ha sido favorecido con una ayuda económica por un monto de **4.970 euros (19.664 soles)**.

El proyecto, que se enmarca dentro de la línea de acción prioritaria dirigida al fomento de la perspectiva multicultural, fue elegido en la **XXII Reunión del Consejo Intergubernamental de Iberarchivos** entre diversas propuestas presentadas por los 23 países que conforman este programa. La reunión fue celebrada en la ciudad de Sevilla (España), los días 18 y 19 de febrero de 2020.

El objetivo general del proyecto es conseguir que la **Comunidad Campesina de Miraflores** cuente con su Patrimonio Documental Republicano restaurado y este sea accesible al público a través de Internet, garantizando la presencia de personas capacitadas en la manipulación de estos documentos.

Los documentos a intervenir se están comprendidos entre los años 1823 y 1907 y proceden del **Pueblo Antiguo de Huaquis**, un pueblo de origen prehispánico (Periodo Intermedio Tardío y Horizonte Tardío) que fue transformado en una reducción indígena a inicios del Virreinato del Perú. Se mantuvo habitado durante la época republicana hasta 1919; años antes, la población fundó el pueblo de Miraflores y ya había empezado a dejar Huaquis debido a su accidentada ubicación en lo alto de una montaña, el constante mantenimiento

- Instagram -



<https://proyectoguaquis.wordpress.com/2020/03/12/miraflores-yauyos-gana-financiamiento-internacional-para-restaurar-y-difundir-su-patrimonio-documental-republicano/>

Imagen 2.17 Difusión del proyecto y de la ayuda económica recibida de Iberarchivos a través de la radio, redes sociales y páginas web.



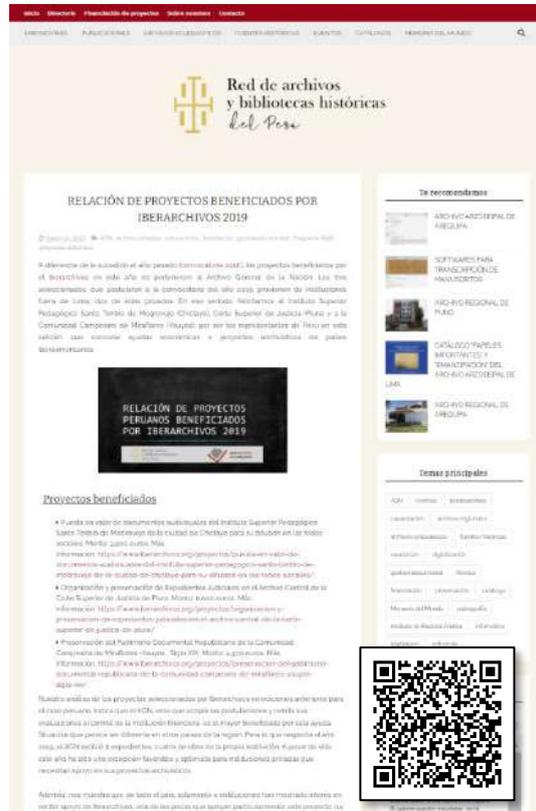
<https://proyectoguaquis.wordpress.com/2019/08/14/miraflores-yauyos-participa-en-convocatoria-de-iberarchivos-para-preservar-su-patrimonio-documental-republicano/>



<https://www.gob.pe/institucion/cultura/noticias/108742-agn-obtiene-financiamiento-internacional-para-tres-proyectos-de-patrimonio-documental-archivistico-en-el-pais>



<https://andina.pe/agencia/noticia-pondran-valor-los-archivos-historicos-yauyos-piura-y-chiclayo-787761.aspx>



<http://archivosbibliotecasdelperu.blogspot.com/2020/03/relacion-de-proyectos-beneficiados-por.html>

Imagen 2.18 Difusión del proyecto y de la ayuda económica recibida de Iberarchivos a través de la radio, redes sociales y páginas web.

### 3. Resultados y propuestas

Los resultados alcanzados en el marco del proyecto de "Preservación del Patrimonio Documental Republicano de la Comunidad Campesina de Miraflores. Yauyos, siglo XIX" se resumen en el cuadro siguiente.

Resultado previsto	Indicador	Meta	Resultado
<b>Componente: Conservación y Restauración.</b> La Comunidad Campesina de Miraflores cuenta con su Patrimonio Documental restaurado.	Porcentaje de folios restaurados (cantidad de folios) del Archivo Histórico de la Comunidad Campesina de Miraflores.	25% (340)	30% (396)
<b>Componente: Digitalización.</b> Los documentos restaurados están disponibles para ser subidos en línea y estar accesibles.	Porcentaje de folios digitalizados disponibles para ser subido en línea.	100%	100%
<b>Componente: Sensibilización.</b> La Comunidad de Miraflores conoce cómo manejar, almacenar y conservar su Patrimonio Documental.	Cantidad de participantes en la reunión virtual sobre conservación, restauración, manejo y almacenamiento de Patrimonio Documental.	10	23

### 3.1. Resultado 1: Conservación y Restauración

El primer objetivo logrado se enfocó en que la Comunidad Campesina de Miraflores cuente con su Patrimonio Documental restaurado. Para ello, se utilizó como indicador de resultados el porcentaje de folios restaurados (y la cantidad de folios restaurados) del Archivo Histórico de la Comunidad Campesina de Miraflores. Para ello, partimos de un inventario del año 2006 donde se enlistaba un total de 1337 folios fechados entre los años 1823 y 1983. En ese sentido, se tuvo como meta lograr restaurar el 25% (alrededor de 340 folios) del Archivo Histórico, eligiendo principalmente los documentos que presentaban mayor daño y riesgo de deterioro. Como resultado, luego de una evaluación exhaustiva de los documentos, se logró conservar y restaurar un total de 396 folios, los que representan el 30% del total de folios del Archivo Histórico.

Dado que se hallaron expedientes desagrupados en distintas carpetas sin alguna anotación que los vincule, se optó por conservar los folios de forma separada según la carpeta de origen. Asimismo, el cosido retirado no volvió a rehacerse, ya que dichos documentos no estaban inicialmente cosidos, pues esto fue realizado en una intervención moderna que tuvieron entre 1999 y 2006. De este modo, se busca que, durante el proceso de transcripción y análisis de los documentos, puedan agruparse nuevamente los expedientes según su creación y almacenamiento original en carpetas independientes. Para ello se tomarán en cuenta criterios como el tipo de papel, numeración, improntas similares (huellas de humedad, manchas, desgaste, roturas, etc.), alusión en el texto, entre otros.

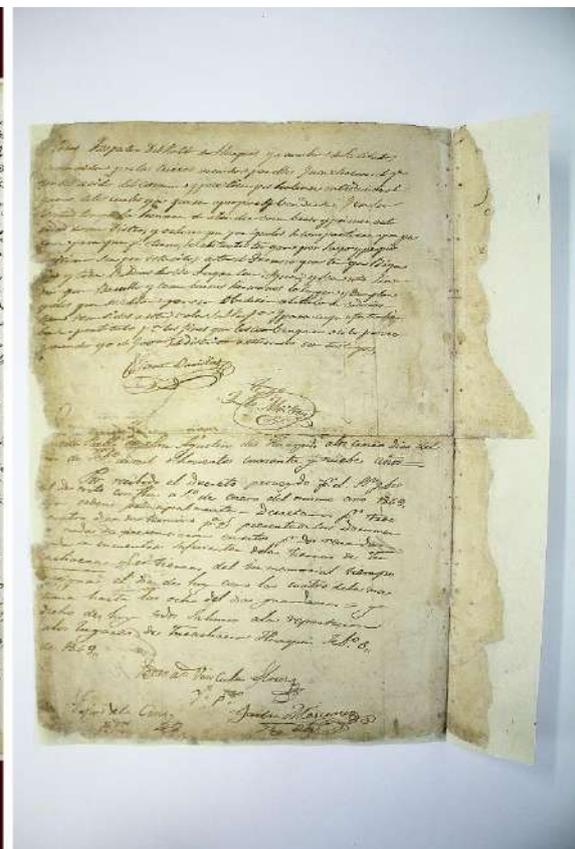
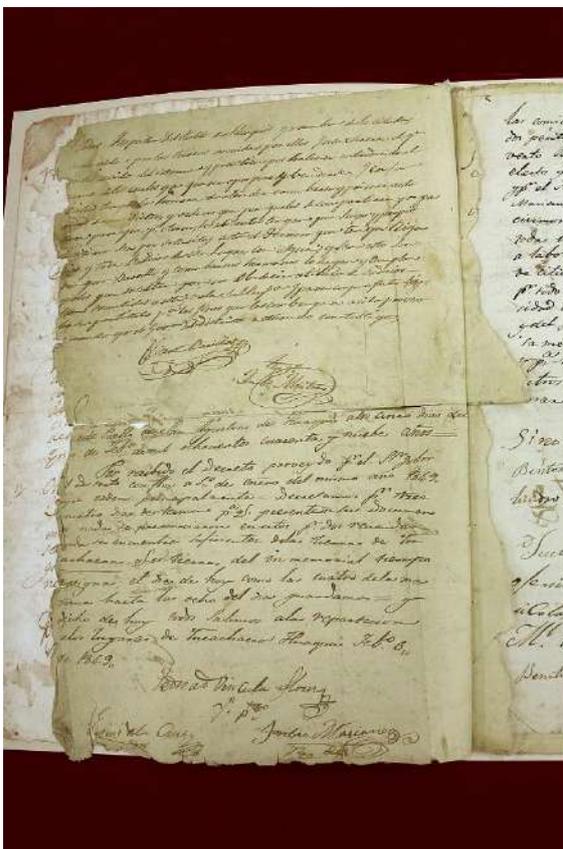
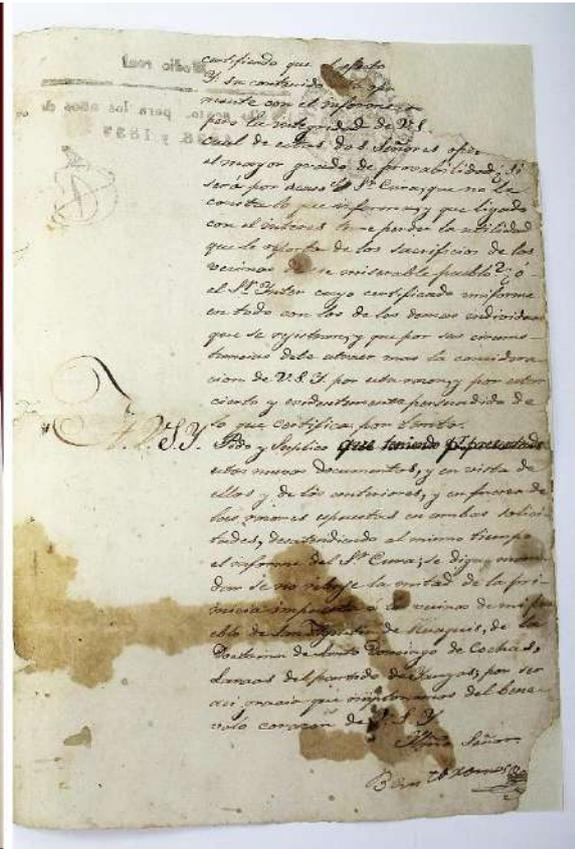
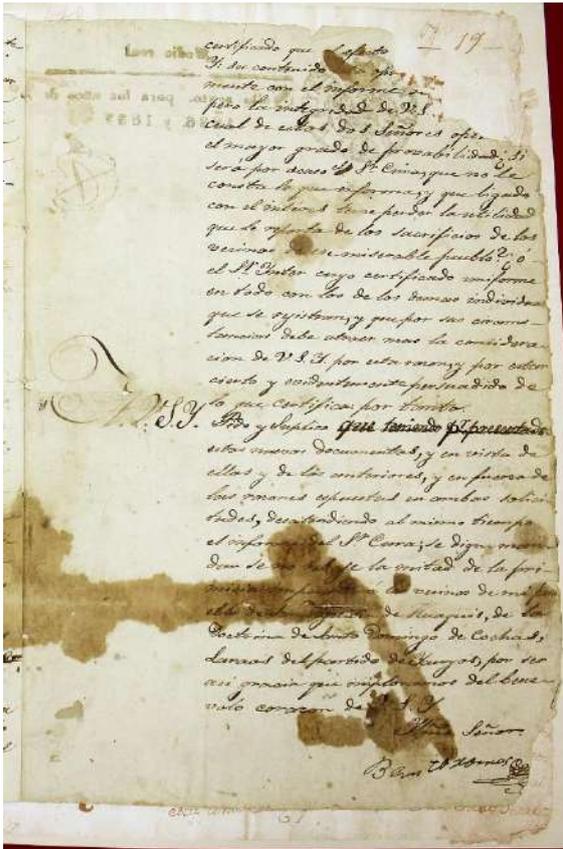


Imagen 3.1 Imágenes anteriores (izquierda) y posteriores (derecha) al proceso de conservación y restauración de los folios del Archivo Histórico de la Comunidad Campesina de Miraflores.

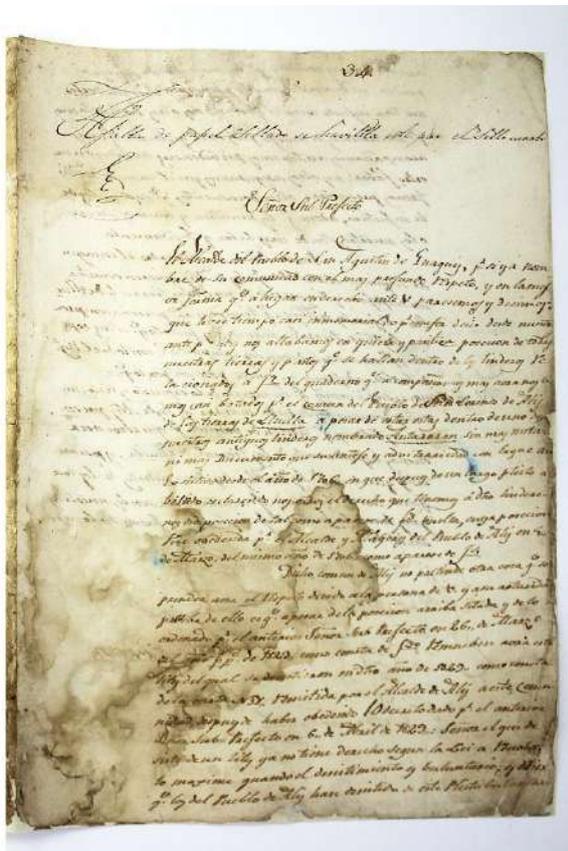
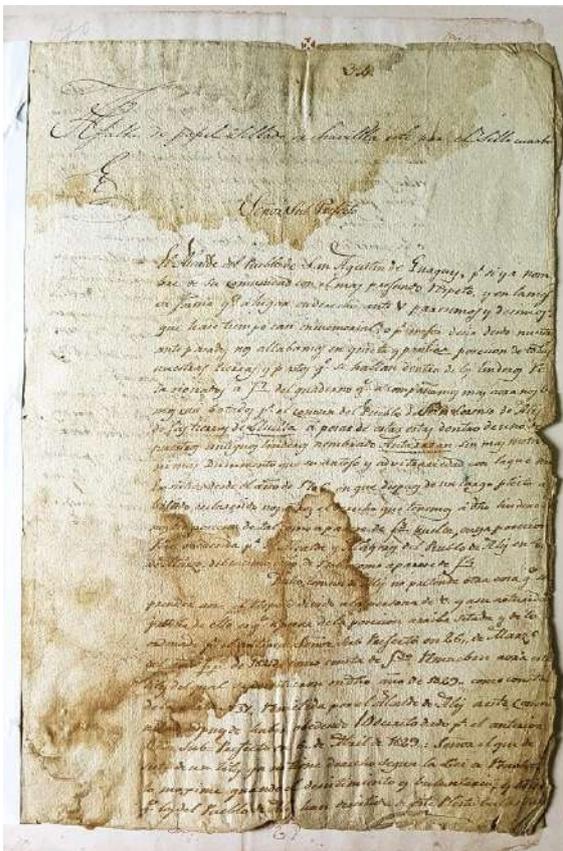
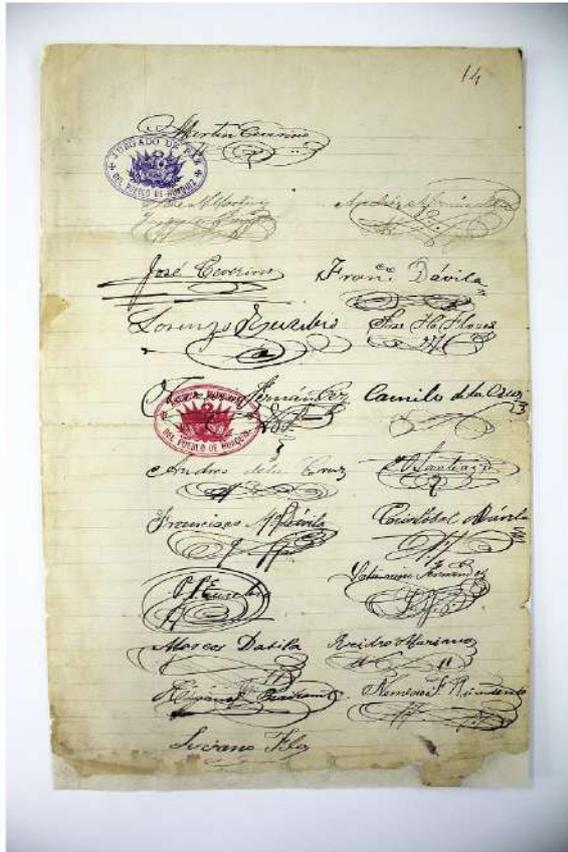


Imagen 3.2 Imágenes anteriores (izquierda) y posteriores (derecha) al proceso de conservación y restauración de los folios del Archivo Histórico de la Comunidad Campesina de Miraflores.

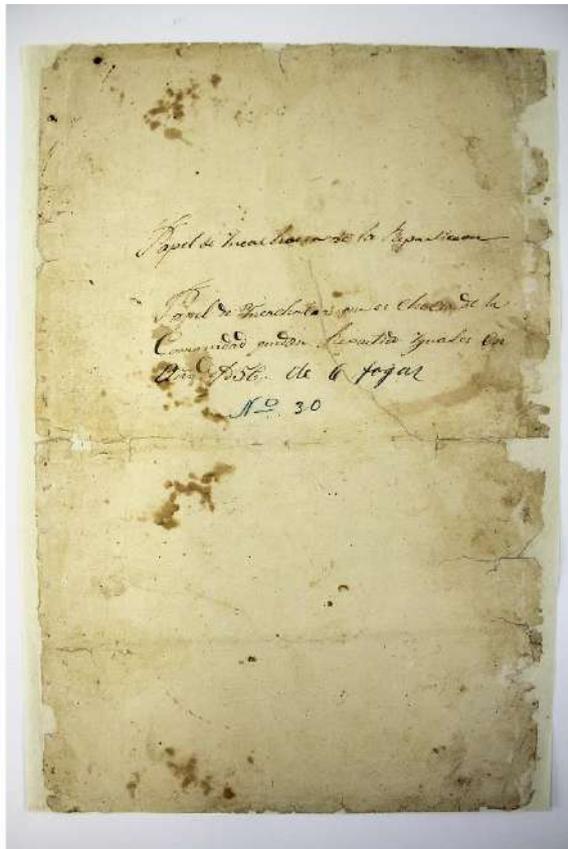
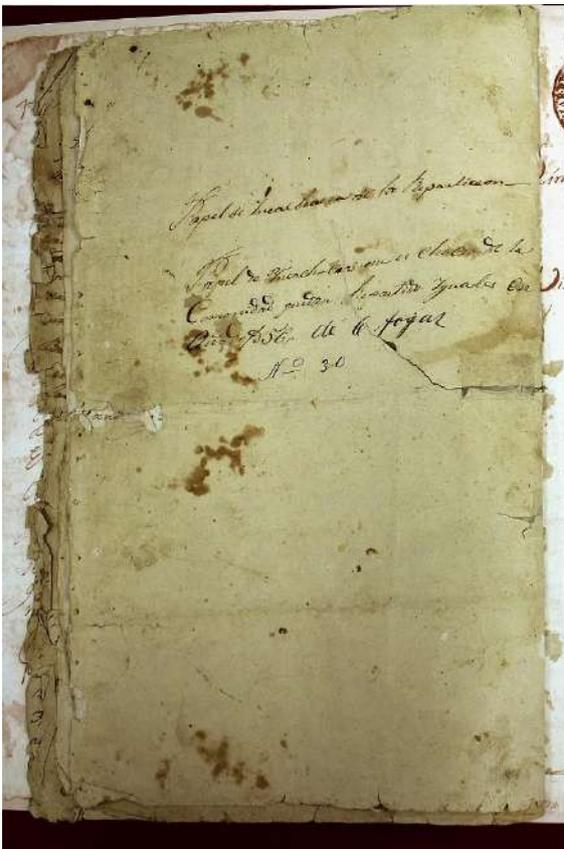
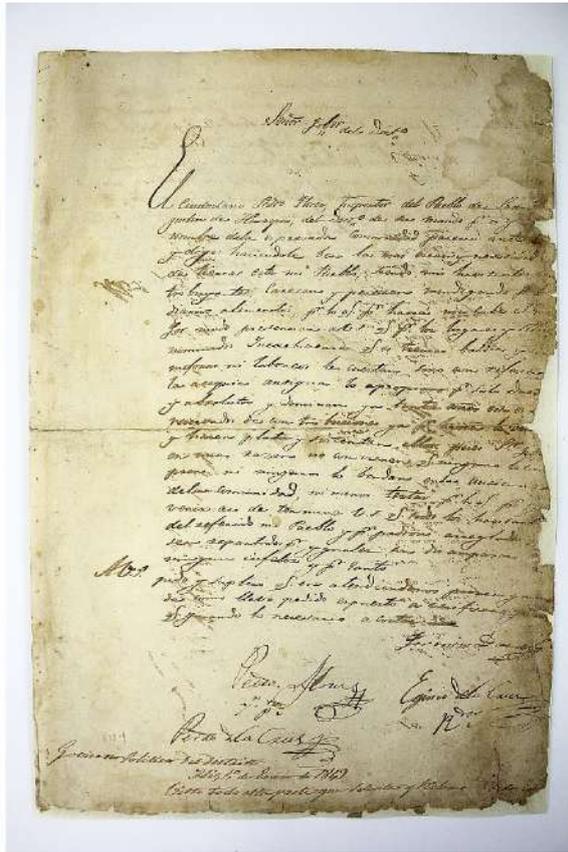
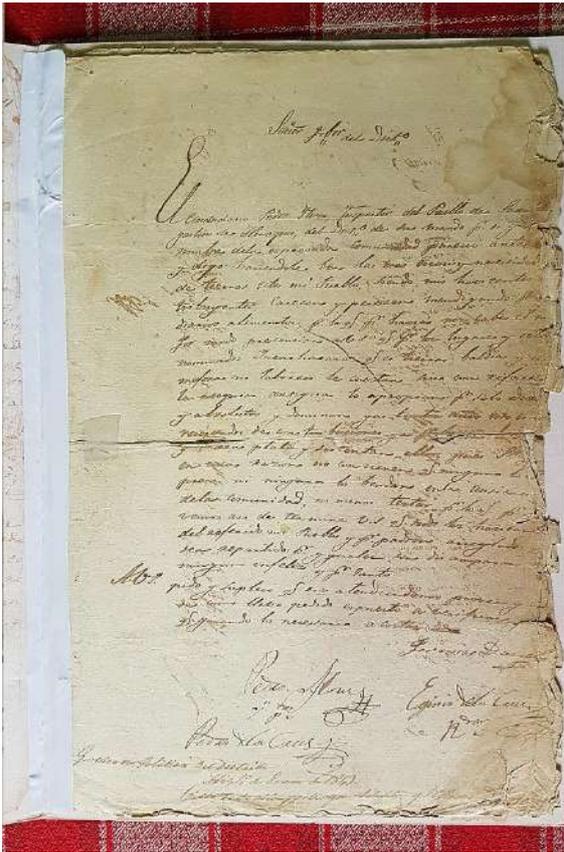


Imagen 3.3 Imágenes anteriores (izquierda) y posteriores (derecha) al proceso de conservación y restauración de los folios del Archivo Histórico de la Comunidad Campesina de Miraflores.

### 3.2. Resultado 2: Digitalización

El segundo objetivo logrado fue tener una copia digital de los documentos conservados y restaurados. Para ello, se utilizó un escáner i2S CopiBook COBALT que permitió obtener una imagen digitalizada de cada folio intervenido. De los 396 folios trabajados, se logró digitalizar el 100% de ellos. De esta manera, se ha logrado tener digitalizado el 30% del Archivo Histórico de la Comunidad Campesina de Miraflores. Esto permitirá poder trabajar los documentos sin tener contacto con ellos, evitando su manipulación, al igual que permitirá tener un registro y copia de ellos. Asimismo, al estar disponibles en línea, toda persona con acceso a Internet, indistintamente de su ubicación en el mundo, podrá acceder a consultar los documentos digitalizados.

Inicialmente, se pensó subir las imágenes digitalizadas en Google Drive y añadir el enlace de acceso en las redes sociales. Sin embargo, con el fin de darle un destino más profesional y académico a las imágenes digitalizadas, se ha decidido subir los documentos digitalizados al portal web Internet Archive (<https://archive.org/>). Dicho portal es una organización sin fines de lucro destinada a ser una biblioteca digital. Al igual que una biblioteca física, brinda acceso gratuito a investigadores, académicos y al público en general. Su misión es brindar acceso universal a todo el conocimiento. Entre los formatos que alberga incluye capturas de páginas web públicas, libros y textos digitalizados, audios, videos, imágenes y programas de software. Cada página que alberga un documento permite crear un fichero con la información del mismo, así como hipervínculos y palabras claves que faciliten la búsqueda. Además, permite la creación de colecciones para agrupar los documentos subidos. En el fichero se incluirá la descripción que señala que la conservación, restauración y digitalización del documento fue posible gracias a la ayuda económica de Iberarchivos.

Dado que se hallaron expedientes desagrupados en distintas carpetas sin alguna anotación que los vincule, como fue expuesto en el Resultado 1, se dispondrá una revisión de los mismos para que se suban al portal web Internet Archive de forma ordenada y crear los ficheros de información correspondientes. Conforme se vayan reorganizando los expedientes originales que albergaba la Comunidad Campesina de Miraflores, se irán subiendo paulatinamente los documentos con la meta de tener todos subidos a fin del presente año. Los documentos serán subidos al perfil [https://archive.org/details/@proyecto\\_guaquis](https://archive.org/details/@proyecto_guaquis). La relación de documentos digitalizados se expone a continuación.

## RELACIÓN DE DOCUMENTOS CONSERVADOS, RESTAURADOS Y DIGITALIZADOS

Ítem	Carpeta	Cantidad de folios <sup>2</sup>	Descripción según Obregón (2007) <sup>3</sup>	Fechas extremas	
1.	R1	4	R1 - BANDO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ ( Incompleto sólo hay hasta el art. 23) 17 Noviembre 1823 - (FOLIOS: 04)	1823	1823
2.	R2	1	R2 - RECIBOS DE PAGO de "Empréstimo" del Pueblo de San Agustín de Guaquis. Alcalde Del 24 de Diciembre de 1828 a Agosto 23 de 1829 - (FOLIOS: 01)	1828	1829
3.	R3	2	R3 - ASUNTO: Al Señor Sub Prefecto: Linderos del Pueblo de San Agustín de Guaquis y Pueblo de San Lorenzo de Alis LUGAR : "Tierra canto" FECHAS: Coya: 24 de Marzo de 1829, Yauyos, Marzo 26 de 1829, Huancaya, 28 de Marzo de 1829, (FOLIOS: 02)	1829	1829
4.	R4	3	R4 - ASUNTO: Al Señor Sub Prefecto: Linderos del Pueblo de San Agustín de Guaquis y el Pueblo de San Lorenzo de Alis - FECHAS: Yauyos, Abril 6 de 1829, Huancaya, 22 de 1829. (FOLIOS: 03)	1829	1829
5.	R5	2	R5 - ASUNTO: Al Señor Sub Prefecto sobre: Linderos del Pueblo de San Agustín de Guaquis y el Pueblo de San Lorenzo de Alis. - LUGARES: Lluclla y Antararan. Yauyos, 6 de Abril de 1829, Huancayo, 22 Abril 1829. (FOLIOS: 02)	1830	1830
6.	R6	5	R6 - CONVENIO - COPIA Y ORIGINAL - San Agustín de Guaquis - San Pedro de Piños Piscococha, 8 de Mayo de 1822, Laraos , 28 de Abril de 1832. (FOLIOS: 05)	1832	1832
7.	R7	1	R7 - ASUNTO: Falta de agua, Pueblo de Guaquis. 13 de Mayo de 1835. (FOLIO 01)	1835	1835
8.	R8	2	R8 - ASUNTO - Falta de agua, Pueblo de Guaquis. 15 de Mayo de 1835. (FOLIO: 02)	1835	1835
9.	R9	1	R9 - ASUNTO: Reducción de arancel eclesiástico, Comunidad de San Agustín de Huaquis Doctrina de Cochás, Laraos, Partido de Yauyos. 7 de Junio de 1835. (FOLIOS: 01)	1835	1835

<sup>2</sup> Folios intervenidos y digitalizados. La cantidad es la misma que la cantidad de folios del documento.

<sup>3</sup> Obregón, P. (2007). «Comunidad Campesina de Miraflores. Provincia: Yauyos. Departamento: Lima. Relación de documentos originales y copias que se encuentran en la caja comunal – años: 1823 a 1983». Documento impreso y anillado en posesión de la Comunidad Campesina de Miraflores.

10.	R10	2	R 10 - ASUNTO - Reducción a la mitad de la primicia eclesiástica. 18 de Junio de 1836. (FOLIOS: 02)	1836	1836
11.	R11	2	R 11 - ASUNTO: Respuesta a la reducción de la primicia eclesiástica. 22 Mayo 1830 a 30 de Mayo de 1830. (FOLIOS: 02)	1835	1835
12.	R12	6	R 12 - ASUNTO: Repartición de tierras de la Comunidad: INCACHACRA. Entre los ayllus de la Comunidad de San Agustín de Guaquis: Ayllu CORACA, Ayllu YULCACA, Ayllu CHACA, Ayllu SUPARIN, Ayllu NAUPAICA, Ayllu CHAUCANIN. Fechas: Alis 1 enero, Huaquis 6 de febrero 1849. (FOLIOS: 06)	1849	1849
13.	R13	1	R 13 - ASUNTO: Conducta del Señor Segundino Basilio del Pueblo de Huaquis, 1858. (FOLIOS: 01)	1858	1858
14.	R14	2	R 14 - ASUNTO: Presencia de piquetes a caballerías e infantes durante la Junta de la Comunidad del Pueblo Huaquis, 7 Enero 1859. (FOLIOS: 02)	1859	1859
15.	R15	1	R 15 - ASUNTO: Construcción de la Iglesia - Ingresos de la comunidad con el pago de los dañeros que ingresen a las sementeras. 24 y 25 de Febrero de 1859 (FOLIOS: 01)	1859	1859
16.	R16	2	R 16 - ASUNTO: Solicitan cumplimiento de contrato con el Pueblo de Piños para adquirir yeso para el altar de la Iglesia de Huaquis, 10 de Junio de 1859. (FOLIOS: 02)	1859	1859
17.	R17	2	R 17 - ASUNTO: Certificado de construcción de pared por dos ciudadanos de Pampaquiches - Pueblo de San Cristobal de Huañec. Huaquis, 01 de Octubre de 1859. (FOLIOS: 02)	1859	1859
18.	R18	2	R 18 ASUNTO: Normas de conducta: Comunidades de Santiago de Vites y Pueblo San Agustín de Huaquis. Pueblo de Santiago de Vites, 17 de Setiembre de 1863. (FOLIOS: 02)	1863	1863
19.	R19	1	R 19 - ASUNTO: Orden de captura de Don Lazaro Raymundo, Huaquiz, 30 de Abril de 1866. (FOLIOS: 01)	1866	1866
20.	R20	7	R 20 - ASUNTO: Acuerdo ante Juez de Primera Instancia Accidental de la Provincia de Yauyos : Deslinde de los Linderos de los Pueblos de Huaquiz y Pueblo de Piños. Juez de paz del Pueblo de Carania Don Bernardino Jimenes. Fechas: 23 de Mayo y 7 de Junio de 1867.(FOLIOS: 07)	1867	1867

21.	R21	12	R 21 - ASUNTO: Reconocimiento de linderos - Puntos de límites: Pucuria, Hualaria, Hucahay, Huaychupuchaquis, Huenche, Toma vieja, Tambo, Cutuní, Cordillera Padre Caca, Marcatana, Jacahuay. 24 de Mayo de 1867, 29 de Mayo de 1867. (FOLIOS: 12)	1867	1867
22.	R22	1	R 22 - ASUNTO: COPIA: Pueblo de Santiago de Vitis. Sobre convenio de los cuatro pueblos altos, para la apertura de camino y puentes del punto de Molino que corresponde al Pueblo de Huaquis por ser su jurisdicción legítima y ser camino directo para la capital de nuestra provincia. 20 de Noviembre de 1870. (FOLIOS: 01)	1870	1870
23.	R23	11	R 23 - ASUNTO: Rendición de cuentas: Patrón San Agustín - Patrona Santa Rosa Fechas: 7 de Setiembre de 1854, 2 de Setiembre de 1857, 7 de Setiembre de 1859, 7 de Setiembre de 1864, 4 de Setiembre de 1865, 7 de Setiembre de 1875. (FOLIOS: 12)	1854	1878
24.	R24	1	R 24 - ASUNTO: Venta de Tierras de Guazan. 16 de Enero de 1892. (FOLIOS: 01)	1892	1892
25.	R25	4	R 25 - ASUNTO: COPIA: Solicitan exoneración, para el Pueblo de San Agustín de Huaquis, del pago de contribución Predial y rústico e industrial. 17 de Marzo 1892. (FOLIOS: 04)	1892	1892
26.	R26	2	R 26 - ORIGINAL - ASUNTO: Norma de Conducta de Autoridades y Ciudadanos Pueblo San Agustín de Huaquis. 11 de Mayo de 1893. (FOLIOS:02)	1893	1893
27.	R27	6	R 27 - ORIGINAL - ASUNTO: Linderos: Pueblo de Vitis y Pueblo de Huaquis. Huaquis Junio 10 de 1893 Y Copia - Asunto: Linderos del Pueblo Santiago de Vitis, Joseh Madranda. 18 de 1486? (¿Será 1686?). En el Pueblo de Santiago de Vitis Diciembre 4 de 1745. En el Pueblo de Santiago de Vitis Diciembre 4 de 1745. (FOLIOS: 06)	1893	1893
28.	R27A	1	R 27 "A" - ORIGINAL - ASUNTO: Constancia de arrendamiento "Pumahuacin". Señor José Suyo y autoridades del Pueblo de Huaquis. Huaquiz, 25 de Abril de 1880. (FOLIOS: 01)	1880	1880
29.	R27B	2	R 27 "B" - ORIGINAL - ASUNTO: "Solicitud para abrir una asequia de Paraco a Huaquis". Comunidad de Huaquis: Rufino De La Cruz. Agente Municipal del Pueblo de Huaquis. Leocadio Morales: Inspector de la Comunidad. Yauyos, Junio 5 de 1888. (FOLIOS: 02).	1888	1888

30.	R27C	9	R 27 "C" - ORIGINAL - ASUNTO: Litigio: Comunidad de Huaquis . Eustaquio Reinosos "PASTOS DE YUPANCA". Yauyos, 25 de Julio de 1889, Laraos, Febrero 1890, Huaquis 29 de Marzo de 1890. (FOLIOS: 09).	1889	1890
31.	R27D	1	R 27 "D" - ORIGINAL - ASUNTO: Solicitud para Protocolizar ¿Legalizar?, Títulos de Pastales - Pueblo de Huaquis - Pueblo de Huañec - Pueblo de Piños. Yauyos 12 de Febrero de 1890. (Folios: 01)	1890	1890
32.	R27E	10	R 27 "E" - ORIGINAL - ASUNTO: Testimonio de Transacción Protocolizada : Comunidad de San Agustín de Huaquis y Comunidad de san Cristóbal de Huañec. "PASTALES DE MACACACHA". Yauyos 12 de Marzo de 1890. (FOLIOS: 10)	1890	1890
33.	R27F	10	R 27 "F" - COPIA - ASUNTO: Testimonio de Transacción Protocolizada Comunidad de San Agustín de Huaquis y Comunidad de San Cristóbal de Huañec:"PASTALES DE MACACACHA". Pablo Isaías Herrera, Yauyos 12 de Marzo de 1890. (FOLIOS: 10)	1890	1890
34.	R28	2	R 28 - ORIGINAL - ASUNTO: Acuerdo del Pueblo de San Agustín de Huaquis sobre la siembra de ajos Moya de Huayama. 01 de Enero 1897. (FOLIOS: 02)	1897	1897
35.	R29	2	R 29 - ORIGINAL - ASUNTO: Acuerdo de Agentes Municipales del distrito de Laraos por el cobro excesivo de aranceles por la Iglesia - Bendiciones, misa de patronos y patronas, entierro, casamiento, bautizos. Distrito de Laraos, 4 de Enero de 1897. (FOLIOS: 02)	1897	1897
36.	R30	1	R 30 - ASUNTO: Acuerdo para el arreglo d la Iglesia de ¿Laraos?, colegio y acequia, no hay otros datos. Laraos, Octubre 2, 1897. (FOLIOS: 01)	1897	1897
37.	R31	2	R 31 - ORIGINAL - ASUNTO: Norma sobre trato y trámite de abigeos por hurtos o robo de ganado, Pueblo San Agustín de Huaquis. Huaquis, Enero 22, 1898. (FOLIOS: 02)	1898	1898
38.	R32	1	R 32 - ORIGINAL - ASUNTO: Carta de párroco de la Parroquia de Laraos certificando pobreza de la población de El Pueblo de Huaquis. Laraos, Febrero 15 de 1898. (FOLIOS: 01)	1898	1898

39.	R33	12	R 33 - ORIGINAL - ASUNTO: Escritura de arrendamiento de Pastales de "Pomahuasi", Coyacocha, Pueblo San Agustín de Huaquis y Don Roman Soto (Huañec-Tanta). Fechas: 31 de Diciembre de 1891 a 7 de enero de 1899. (FOLIOS: 12)	1891	1899
40.	R34	5	R 34 - ORIGINAL - ASUNTO: Carta sobre linderos: Pueblo San Agustín de Guaquis - Pueblo Santiago de Vitis: Fechas: Vitis, 2 Mayo 1893, 21 Diciembre 1898, 18 y 27 de Enero 1899.(FOLIOS: 05)	1893	1899
41.	R35	34	R 35 - ORIGINAL - ASUNTO: Escritos al Juez de Primera Instancia sobre linderos Pueblo San Agustín de Huaquis - Pueblo Santiago de Vitis: Fecha: 13, 19, 23, 26 de julio 3, 8, 9, 20, 22, 23, de agosto 1898. Santo Domingo de Laraos, 5 de Agosto de 1900. Pueblo de Alis, 7 de Agosto de 1900. (FOLIOS: 34).	1898	1900
42.	R36	1	R 36 - ORIGINAL: Compromiso de pago: "MINA PULQUE". 4 de Mayo de 1901 (FOLIOS: 01)	1901	1901
43.	R38	3	R 38 - ORIGINAL: Convenio sobre Pastales: Pueblo Santiago de Vitis - Pueblo Huaquis Libre (sic) [en el manuscrito dice "Huaquis Stbre" por abreviar "Septiembre"]. Fechas: 3 de Mayo de 1901, 10 del 1901. (FOLIOS: 03)	1901	1901
44.	R39	15	R 39 - ORIGINAL - ASUNTO: Deslinde de Terrenos Pastales: Comunidad de Huaquis: Representante Don Remigio Romero Comunidad de Vitis: Representante Don Othon Bringas. Fechas: Huaquis, 12 Setiembre de 1901. Auco, 14 Octubre 1901. (FOLIOS: 14)	1901	1901
45.	R40	17	R 40 - ORIGINAL: Inspección Ocular de terrenos: "Pastales de Yupanca y Otros" Fechas: Carpa Cruz 12 de Setiembre 1901, Yupanca 12 Setiembre de 1901, Paraco 13 Setiembre 1901, Auco, 27, 28 Setiembre, 16 Octubre de 1901, Yauyos. 13, 14, 18 Enero 1902, (FOLIOS: 15) Se encuentra un mapa-croquis - Setiembre 1901)	1901	1902
46.	R40A	33	R 40 "A" - ORIGINAL: DOCUMENTOS Y ESCRITOS SOBRE TERRENOS PASTALES DE "PUMAHUASI" - "COYOCOCHA". Comunidad del Pueblo de Huaquis contra Don Manuel Espíritu Jiménez (ciudadano de Huañec). 13 de Setiembre de 1879 a 13 de Enero de 1902. (FOLIOS: 33)	1879	1902

47.	R42	1	R 42 - ORIGINAL: Contrato de las autoridades del Pueblo de Huaquis con Don Othon Bringas. ASUNTO: Exoneración de las contribuciones y la aprobación de la petición del traslado del Nuevo Pueblo Tacnarica. Pueblo de Huaquis, Julio 1902. (FOLIOS: 01)	1902	1902
48.	R43	2	R 43 - ORIGINALES: Contratos de arriendo Agencia Municipal del Pueblo de Huaquis: "Puchinya", 13 Setiembre 1900, "Ycaya", 20 Noviembre 1902, (FOLIOS: 02)	1900	1902
49.	R44	3	R 44 - ORIGINAL: Acuerdo para evitar los frecuentes robos de ganados: Pueblos de Santiago de Vitis, San Agustín de Huaquis, San Pedro de Piños, Vitis, 6 Setiembre 1903.(FOLIOS: 03)	1903	1903
50.	R45	2	R 45 - ORIGINAL: Contrato con el señor Marino Gomez para defensa del juicio contra el Pueblo de Piños.ASUNTO: Construcción de acequia nueva en pastales del Pueblo de Huaquis: "Maycalla". 7 de Julio 1903. (FOLIOS: 02)	1903	1903
51.	R46	10	R 46 - ORIGINAL: "Testimonio de Escritura de venta y ampliación de venta de Don Guillermo Reynoso a la Comunidad del Pueblo de Huaquis. Notario: Manuel Iparraguirre". "Pastales de Coya". Rescatan de la Comunidad de Vitis. 13 Diciembre de 1905. (FOLIOS: 10)	1905	1905
52.	R47	1	R 47 - ORIGINAL: Compromiso de vecino de Huañec, Valerio Flores para no dañar con animales pastos del Pueblo de Huaquis. Yupanca, 30 Noviembre de 1906. (FOLIOS: 01)	1906	1906
53.	R48	86	R 48 - ORIGINAL: EMPASTADO: "LIBRO DE JUICIOS CONCILATORIOS" HUAQUIS, Junio 18 de 1896 a Abri 12 de 1907. (FOLIOS: 87)	1896	1907
54.	R49	10	R 49 - ORIGINAL: Convenio de Límites: Pueblo San Agustín de Huaquis - Pueblo San Pedro de Piños. "Tingo a Piscococha", "Toma vieja", "Cocuya", "Pucuria", "Cerro Padre Caca", Huaquis, 12 Diciembre 1902, Piños, 16 Mayo 1903, Cocuya, 20 Mayo 1907, Pucuria, 26 Mayo 1907, Pucuria 27 Mayo 1907, (FOLIOS: 10)	1903	1907

---

			R 50 - ORIGINALES: Múltiples oficios del Pueblo de Vitis al Agente Municipal del Pueblo de Huaquis.		
55.	R50	34	ASUNTO: Linderos y ganado entre los pueblos de Vitis y Huaquis. Del 17 de Enero de 1893 a 11 de Junio de 1907. (FOLIOS: 34)	1893	1907

---

Imagen 3.4. Relación de carpetas con documentos intervenidos y digitalizados en el marco del Proyecto de Iberarchivos "Preservación del Patrimonio Documental Republicano de la Comunidad Campesina de Miraflores. Yauyos, siglo XIX". La descripción cita textualmente la descripción realizada por Obregón (2007), si bien se realizará una descripción más exhaustiva cuando se realice la transcripción de los documentos a fin de identificar topónimos, personajes y palabras claves para facilitar su búsqueda.

### 3.3. Resultado 3: Sensibilización

El tercer objetivo logrado buscó sensibilizar a la población miraflorina sobre la importancia del Patrimonio Documental que custodian, el proceso de conservación y restauración y el manejo y almacenamiento adecuado para este tipo de materiales. Inicialmente, cuando se formuló el proyecto en el año 2019, se planteó desarrollar un taller presencial en el pueblo de Miraflores, provincia de Yauyos. Sin embargo, debido a la pandemia, las restricciones de acceso al pueblo y la prohibición de realizar reuniones en espacios cerrados impidieron poderla llevar a cabo. Como alternativa, se desarrolló una reunión virtual dirigida a la comunidad miraflorina. La ventaja de esta actividad fue que, al ser virtual, permitió que miraflorianos residentes en otras ciudades del Perú pudieran conectarse.

Asimismo, se tuvo como meta contar con la participación de un mínimo de 10 personas. Gracias a la convocatoria, que fue compartida a través de las redes sociales, la reunión virtual contó con 23 participantes, quienes conocieron las características de los documentos que custodia la Comunidad Campesina de Miraflores, el proceso de conservación y restauración que fue llevado a cabo, así como las recomendaciones en el manejo y almacenamiento de los documentos para garantizar la continuidad de este proyecto. La reunión virtual permitió también que los asistentes manifestaran sus consultas y brindaran propuestas, lo que derivó en un beneficioso intercambio de ideas.

---

## LISTA DE PARTICIPANTES

---

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1. FERNANDEZ ROMERO, FREDERIC PABLO	
2. DÁVILA SOLÍS, CARLOS FRANCISCO	
3. DAVILA FLORES, MARINO	
4. FERNANDEZ FLORES, JUANA LUZBELIA	
5. FLORES SANDOVAL, LINA BEATRIZ	
6. HUAMAN PALOMINO, DANTE ALBERTO	
7. LUNA SANTIANI, PERCY	
8. MARTINEZ DAVILA, AMBROSIO ULISES	
9. MEJIA AGUIRRE, ANA JULIA	
10. ROMERO TORRES, MILAGROS ROCIO	
11. ROSALES RAYMONDI, IRIS HERLINDA	
12. GUTIERREZ AVELLANEDA, VICTOR RAUL	
13. GUZMAN CRISPIN, MARLITH YACKELYN	
14. LAZO MANRIQUE, JUDITH MARGARITA	
15. FERNANDEZ BAUTISTA, JULIA ADA	
16. DAVILA SOLIS, LUCY	
17. RICALDE CHAVEZ, PAULINO JESUS	
18. CASTRO FERNANDEZ, WILDORA	
19. REYNOSO VILLA, WALTER ALBERTO	
20. VIVAS SANTIANI, MARIA LILIA	
21. OTERO SANTIANI, ELIA ROSIO	
22. BELTRAN SANTIAGO, JUANA SULMA	
23. HUAMAN DAVILA, JORGE ALCIDES	

Imagen 3.5. Lista de participantes mirafloresinos a la Reunión Virtual convocada en el marco del Proyecto de Iberarchivos "Preservación del Patrimonio Documental Republicano de la Comunidad Campesina de Miraflores. Yauyos, siglo XIX".

### 3.4. Propuestas

Como consecuencia de los resultados del Proyecto de Iberarchivos 2019/029 “Preservación del Patrimonio Documental Republicano de la Comunidad Campesina de Miraflores. Yauyos, siglo XIX”, así como gracias al intercambio de ideas que se llevó a cabo durante la Reunión Virtual con la Comunidad de Miraflores, se ha planteado una serie de propuestas para la continuidad del proyecto.

Con el fin de comunicar los resultados logrados en el proyecto y difundir la importante misión que llevan a cabo Iberarchivos y el Archivo General de la Nación de Perú en la conservación, protección, difusión y acceso a los archivos, se ha propuesto crear una puesta museográfica virtual con diferentes salas temáticas. Dichas salas permitirán que el visitante se familiarice con el espacio geográfico donde se produjeron los documentos, que conozca el Pueblo Antiguo de Huaquis —con ocupaciones humanas continuas desde la época prehispánica hasta 1919— donde se dieron los hechos, los temas tratados en los documentos, las intervenciones de conservación, restauración y digitalización que fueron realizadas y el Programa Iberarchivos que permitió hacer viable el proyecto. Asimismo, se expondrá una breve historia de la Comunidad Campesina de Miraflores, la que es heredera del legado social, histórico y cultural del Pueblo Antiguo de Huaquis.

Otra propuesta es la transcripción de algunos documentos contando con la participación de científicos sociales, archiveros y voluntarios con el fin de tener textos más accesibles al público en general y estén a disposición de investigadores. Se plantea elegir los documentos que aborden temáticas similares a fin de seguir un guion narrativo que permita conocer las características de la antigua comunidad de Huaquis; entre ellos, su organización social, la gestión del territorio, sus instituciones —como el trabajo, la familia, el comercio, la religión—, sus conflictos sociales, sus demandas y sus procesos y cambios sociales. Como resultado de esta actividad, se realizará la edición de una publicación que presente las investigaciones.

Finalmente, se llevará a cabo un taller con los estudiantes de educación secundaria del distrito de Miraflores. Este taller permitirá que los adolescentes mirafloresinos se familiaricen con su patrimonio documental y puedan manipular copias de los documentos que fueron digitalizados. A través de las fuentes escritas, podrán conocer qué motivó la fundación del pueblo de Miraflores y la propia historia del Pueblo Antiguo

de Huaquis narrada por sus antepasados (abuelos, bisabuelos y tatarabuelos). Esta actividad busca fomentar la generación de investigadores locales y gestores culturales que busquen desarrollar proyectos de investigación y gestión para preservar y difundir su patrimonio cultural.

## 4. Conclusiones y recomendaciones

Como resultado del Proyecto de Iberarchivos 2019/029 "Preservación del Patrimonio Documental Republicano de la Comunidad Campesina de Miraflores. Yauyos, siglo XIX", planteamos las siguientes conclusiones:

- La participación conjunta del sector público, privado y sociedad civil es necesaria para la generación de espacios de diálogo donde se presenten y discutan propuestas para la preservación del patrimonio cultural. El proyecto fue enriquecido con las recomendaciones que se brindaron en la Asamblea de la Comunidad Campesina de Miraflores, las reuniones con las autoridades locales y en las charlas presenciales y virtuales con la comunidad.
- La existencia de programas de apoyo a los archivos —como Iberarchivos— democratiza el acceso a financiamientos y soporte técnico que permite diseñar proyectos enfocados en su conservación y poder acercarlos al público. Gracias a la convocatoria, en la que fue aceptado el presente proyecto, se logró garantizar el acceso a la información y a la memoria colectiva de la historia de Huaquis, aquel pueblo donde se formaron las bases de la estructura social comunitaria de Miraflores, cuyo legado es accesible a todos gracias a las nuevas tecnologías y medios digitales.
- La Comunidad Campesina de Miraflores guarda la valiosa memoria y el legado cultural, histórico y social de la sociedad de Huaquis del siglo XIX, el que ha podido ser conservado, restaurado y digitalizado gracias a la ayuda económica de Iberarchivos. Esto no solo garantiza la protección de esta importante colección documental, sino que democratiza el acceso público a la información e historia de una comunidad procedente de una reducción indígena colonial, así como permite conocer la organización, demandas y soluciones de esta comunidad en el primer siglo de fundada la República del Perú. Además, abre las puertas a variadas propuestas que permiten dar continuidad y generar nuevos proyectos a partir de los resultados alcanzados.

Del mismo modo, en base a la experiencia obtenida durante el desarrollo del presente proyecto, proponemos las siguientes recomendaciones:

- Es importante difundir los programas que brindan apoyo técnico y económico para la conservación, estudio y acceso a los archivos —como el programa Iberarchivos— y fomentar la participación de diferentes actores, enfocándonos principalmente en aquellas comunidades campesinas que custodian patrimonio documental, localidades donde se pueden trabajar proyectos de desarrollo rural con enfoque participativo y que, usualmente, no tienen acceso a la información y conocimiento de este tipo de convocatorias. El apoyo técnico del Estado es prioritario para guiar la participación a estos programas y garantizar el buen manejo de las colecciones, a fin de lograr la catalogación, conservación, accesibilidad y difusión del patrimonio documental y donde las comunidades campesinas tengan un rol activo en la toma de decisiones y desarrollo de propuestas.
- Es necesario fomentar la participación de los gobiernos locales en la ejecución de proyectos para la salvaguarda del patrimonio cultural, pues tienen como competencias y funciones específicas promover la protección y difusión del patrimonio cultural de la Nación dentro de su jurisdicción (según la Ley Orgánica de Municipalidades). Sin embargo, también es importante facilitarles el apoyo técnico y las guías necesarias para su involucramiento y el correcto proceso en la administración de los recursos culturales. En ello, no solo tienen un significativo rol las instituciones del Estado, sino también la sociedad civil a través de asociaciones, fundaciones, comités, comunidades y academia.
- La gestión cultural de los archivos de las comunidades campesinas y organizaciones de los entornos rurales debe ser atendida con prioridad, pues es frecuente hallarlas sin las condiciones adecuadas de manipulación y almacenamiento. Para ello, es necesario llevar a cabo talleres de sensibilización y brindarles las guías y herramientas adecuadas para que gestionen su patrimonio documental. Es preponderante también fomentar el rol activo de las comunidades campesinas y fortalecer su capacidad de agencia en la toma de decisiones para conservar y gestionar su patrimonio cultural.

CROQUIS DE LOS PASTOS DE  
 "YUPANCA" Y "PARACO" EN LITIS ENTRE HUAQUIS Y VITIS  
 POR EL PERITO DE HUAQUIS D. JUAN G. CASTILLO.  
 SETIEMBRE DE 1901.

EXPLICACIÓN.

Los linderos en disputa y que en verdad pertenecen al pueblo de Huaquis, son comprobados así sus documentos auténticos, con los siguientes:

1º. A partir del río Corrote, frente a Villacuro, está QUICARARÁN, donde hay una piedra grande, junto al río citado, la cual tuvo circunscrita una cruz y el nombre de Huaquis, pero que está reventada la dicha piedra, por medio del fuego, sin duda con el objeto de hacer desaparecer dichas señales;

2º. De Quicararán, sube el límite por unos grandes peñascos que caen casi perpendicularmente al sur, hasta la cumbre donde está JULKANMARCA, que forma una pequeña planicie compuesta de andenes para el sembrío;

3º. De Jalkanmarca, baja la línea-límite casi rectamente, hasta los manantiales de CHUCHO-TONCO, pasando por las cumbres de Coromachay, siguiendo el camino de Coromachay a Vitis, y llegando a la misma sequencia, cerca o al río del riachuelo de Paraco, donde hay unos montes y manantiales a ambos lados del riachuelo mencionado;

4º. De Chuchotongo, se sube por un hoyadito formada de arriba y abajo, en forma de U invertida, hasta el cerro de TANCAS-HURCO.

pasando por unos peñascos que caen casi perpendicularmente al sur, hasta la cumbre donde está JULKANMARCA, que forma una pequeña planicie compuesta de andenes para el sembrío;

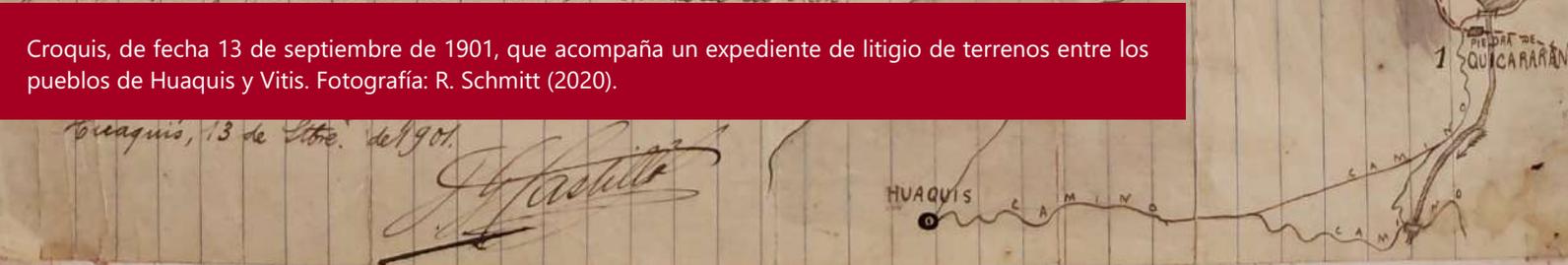
5º. De Bancas-nuro, sigue el límite según la dirección de las aguas (divortium aquarum), pasando por los nevados de ATARIRPO y ANCOVILCA, y siguiendo por los cerros de CHICCHI-URCO hasta el cerro de PALCA-CANCHA;

6º. De Palcacancha baja la línea divisoria, en dirección de una muralla, que existe, hasta llegar al riachuelo de Yupanca; todo este lugar se llama PACCHA-VA-DERECHO, desde donde comienza el fundo llamado Chunuraran;

7º. De Paccha-va-dro sube la línea límite, por una media quebrada u horadita, hasta la cumbre del cerro UCURACRA, y continuando hacia el oeste por las cumbres de los cerros PUNTACANA y MACACACHA, que forman el límite con Huañes.

8º. El límite que parte de Cuya, donde hay un montón de piedras y sigue por la cumbre de una colina, para bajar directamente hasta la cumbre de Palcacancha, es un límite particular establecido con los Reinos del pueblo de Vitis en virtud de una venta; y que por lo mismo no pertenece a la comunidad de Vitis.

9º. Los lugares señalados en este croquis con los números 1 a 12, constan en sus títulos de posesión que corren a fojas 1, 10, 15, 17, 19 y 26, con aprobaciones de los virreyes Conde de la Mon-



Croquis, de fecha 13 de septiembre de 1901, que acompaña un expediente de litigio de terrenos entre los pueblos de Huaquis y Vitis. Fotografía: R. Schmitt (2020).

Huaquis, 13 de Set. de 1901.  
 D. Juan G. Castillo

PARTE 2:

# INFORME ECONÓMICO

## 5. Registro financiero

### 5.1. Resumen

El 10 de marzo de 2020, recibimos por correo electrónico la Carta de Concesión, de fecha 05 de marzo de 2020, firmada electrónicamente por parte de la Secretaría Técnica de Iberarchivos, junto con la documentación necesaria para la ejecución del proyecto. En ella, se nos informaba que nuestro proyecto había sido elegido durante la XXII Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Iberarchivos, celebrada los días 18 y 19 de febrero de 2020 en la ciudad de Sevilla (España), y se nos había concedido una ayuda de € 4.970,00 (cuatro mil novecientos setenta euros).

Con fecha 13 de octubre de 2020, recibimos un mensaje de la Unidad Técnica de Iberarchivos que nos informaba que se había realizado el pago del Proyecto 2019/029 por un total de € 4.970,00 (cuatro mil novecientos setenta euros) el 09 de octubre de 2020. Asimismo, adjuntaron el Justificante de Pago de fecha 09 de octubre de 2020 que mostraba la transferencia de fondos de la cuenta de origen de la Organización de Estados Iberoamericanos a la cuenta de destino de la Municipalidad Distrital de Miraflores – Yauyos por un total de € 4.970,00 (cuatro mil novecientos setenta euros).

El 19 de octubre de 2020, la Gerencia de la Municipalidad Distrital de Miraflores – Yauyos confirmó el abono en la cuenta bancaria de la institución. Según el Estado de Cuenta Bancario, se recibió un abono de S/ 19.481,40 (diecinueve mil cuatrocientos ochenta y uno con 40/100 soles) el 12 de octubre de 2020.

Con fecha 08 de junio de 2021, la Gerente de la Municipalidad Distrital de Miraflores comunicó que tenían dificultades en realizar el pago debido a que no podían efectuar la transferencia directamente por ser un apoyo externo, sino que fueron informados que debían contar con una chequera específica de transferencia; la misma que tuvieron que tramitar en el Banco de la Nación del Perú y por ello solicitaban un tiempo para efectuar el pago. Finalmente, con fecha 28 de junio de 2021, la Municipalidad Distrital de Miraflores realizó dos depósitos por los montos de S/ 19,445.20 (diecinueve mil cuatrocientos cuarenta y cinco y 20/100 soles) y S/ 36.20 (treinta y seis y 20/100 soles). Ambas operaciones sumaron un total de S/ 19.481,40 (diecinueve mil cuatrocientos ochenta y uno con 40/100 soles).

Con fecha 06 de julio de 2021, el Archivo General de la Nación emitió la Factura Electrónica E001-149 por concepto del servicio de conservación, restauración y digitalización con un importe total de S/ 19.481,40 (diecinueve mil cuatrocientos ochenta y uno con 40/100 soles).

De ese modo, la ayuda económica recibida de Iberarchivos fue destinada exclusivamente para el pago de dicho servicio externo, quedando saldo cero. Asimismo, el gasto se correspondió con los rubros y porcentajes solicitados en la formulación del proyecto aprobado por Iberarchivos.

## 5.2. Plantillas y constancias



### IBERARCHIVOS INFORME ECONÓMICO

Título del Proyecto: *Preservación del Patrimonio Documental Republicano de la Comunidad Campesina de Miraflores. Yauyos, siglo XIX*

Carta de Compromiso N°: 029

Institución:

Año: 2019

Importe total concedido (en euros)

Importe total recibido (en moneda nacional)

Importe fondos propios

Importe otros fondos

Importe total del proyecto

Moneda del Proyecto:

#### RELACION DE GASTOS DEL PROYECTO:

Nº factura	Fecha	Concepto	Importe
E001-149	06/07/2021	SERVICIO DE CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y DIGITALIZACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO IBERARCHIVOS 2019/029	19481.40
Recibos varios	Varias	GASTOS CUBIERTOS CON FONDOS PROPIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	20000.00
<b>TOTAL EJECUTADO:</b>			<b>39481.40</b>

Declaro que las facturas adjuntas no se han presentado a otras instituciones como justificantes de las subvenciones otorgadas.

  
Firma del coordinador del proyecto  
Jesús Rafael Schmitt Perea

(A continuación se incorporan las facturas originales o compulsadas, en el orden expuesto en la relación de gastos).

Programa de cooperación de:



Con el apoyo de:



**bankinter.**

Fecha 09-10-20 Oficina 0016 - MADRID AG. 6 Moneda EUR Número de Transferencia 009399435

**Orden de pago en divisa**

**Ordenante**  
1/ORGANIZACION DE ESTADOS  
2/CL BRAVO MURILLO 38

**Concepto**  
IMPORTE: 4.970,00 EUR

**Beneficiario**  
1/MUNICIPALIDAD DISTRITAL D  
1/E MIRAFLORES YAUYOS

**Banco beneficiario**  
BIC: BANCPEPLXXX  
BANCO DE LA NACION  
LIMA

**Observaciones**

TIPO DE GASTOS: COMPARTIDOS  
DESCRIPCION: ORDEN PAGO SWIFT N°. 9399435

**Liquidación comisiones y gastos del ordenante** S/4.970,00 9,00 EUR  
**Liquidación comisiones y gastos del beneficiario**

Adeudamos en su cuenta el apunte que se detalla a continuación:

**Fecha emisión** 09-10-20 **Fecha valor** 09-10-20 **Importe adeudado en EUR** 4.979,00

**CCC** 0128 **Entidad** Sucursal DC **N° Cuenta** 66 0100063105 **N° IBAN** ES13 0128 0016 5601 0006 3105 **BIC** BKBKESMM

**Titulares**  
ORGANIZACION DE ESTADOS IBEROAMERICANOS  
Para cualquier información, llámenos a Banca Telefónica, 902 13 23 13  
E33802 R.M.MADRID, T.1.857. F220, H.9.643, N.I.F., A-28-157360  
C75 01.20201009 41.00002532701

Imagen 5.1. Constancia de transferencia de fondos de la Organización de Estados Iberoamericanos (Programa Iberarchivos) a la cuenta bancaria de la Municipalidad Distrital de Miraflores (Yauyos) por el importe de € 4.970,00 de fecha 09/10/2020.

Banco de la Nación

### ESTADOS BANCARIOS

Página : 1 de 1  
Fecha : 14/10/2020  
Hora : 13:00:36

**Entidad:** MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES (301409)  
**Dirección:** PLAZA DE ARMAS DIST.DE MIRAFLORES YAUYOS  
**Banco:** Banco de la **Código de** 00000012481  
**Número de la** **Moneda:** PEN - Nuevo Sol  
**Nombre de la** MUNI.DIST.MIRAFLORES TRANSFERENCIAS FONCODES  
**Estado de Cuenta** Del 01/10/2020 Al 14/10/2020  
**Corriente MN:**

Fecha	Transacción	Codificación / Nº Cheque	Cargos	Abonos	Saldo
01/10/2020	SALDO INICIAL				10.00
12/10/2020	NOTAS DE ABONO	VA 1815		19,481.40	
12/10/2020	NOTAS DE CARGO	NOT 1815	36.20		
	TOTAL	2	36.20	19,481.40	19,455.20

IMPORTANTE: Si dentro de 30 días no se formulan observaciones al presente estado de cuenta, se dará por aceptado.

Imagen 5.2. Justificante bancario de la transferencia recibida de los fondos de la Organización de Estados Iberoamericanos (Programa Iberarchivos) a la cuenta bancaria de la Municipalidad Distrital de Miraflores (Yauyos) por el importe de S/ 19.481,40 de fecha 12/10/2020.



**Municipalidad Distrital de Miraflores**  
CREADO POR LEY N° 9981 - 13 DE MARZO DE 1936  
YAUYOS - REGION LIMA



*"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"*

Miraflores, 08 de junio de 2021.

**OFICIO N°046-2021 /A-MDM.**

Señor:

**JORGE ALFREDO RAFAEL ORTIZ SOTELO**  
JEFE INSTITUCIONAL  
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
JR. CAMANÁ 125 CON PASAJE PIURA S/N  
LIMA - LIMA - LIMA

Asunto: COMUNICACIÓN SOBRE LE PAGO DEL SERVICIO DE DOCUMENTOS DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MIRAFLORES (YAUYOS, LIMA) AL ÁREA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO 2019/029 DE IBERARCHIVOS.

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y comunicarle sobre el proyecto titulado "Preservación del Patrimonio Documental Republicano de la Comunidad Campesina de Miraflores. Yauyos, siglo XIX" fue aprobado durante la XXII Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Iberarchivos. Ante ello la municipalidad distrital de Miraflores tenía que transferir los fondos en el marco del proyecto 2019/029 de Iberarchivos, al ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, a la Cuenta destino N° 0000-281786 (CCI N° 0180000000028178601), RUC N° 20131370726 - Archivo General de la Nación, Monto a pagar: S/ 19.481,40. Sin embargo por ser un apoyo externo no se puede transferir directamente, se requiere un cheque específico de transferencia que la municipalidad no dispone, por ello se ha tramitado en el banco de la nación, el banco nos informa que esa acción demora entre 10 -1 5 días hábiles, por ello solicitamos la espera del pago de actividad en el marco del proyecto mencionado.

En tal sentido esperamos su apoyo, y no dudamos por lo que agradecemos de antemano la atención brindada a la presente.

Atentamente,



PLAZA PRINCIPAL S/N MIRAFLORES PROVINCIA YAUYOS, REGION LIMA.

Imagen 5.3. Comunicación de dificultades para realizar el pago debido a la Municipalidad Distrital de Miraflores no podía efectuar la transferencia directamente, sino que debía contar con una chequera específica de transferencia; la misma que fue tramitada en el Banco de la Nación del Perú.

BANCO DE LA NACION  
RUC : 20100030595  
S/A.: 0576 YAUYOS

28/06/2021  
RP: 0366897

DEPOSITO EN CTA. CTE. CON CHEQUE M/B EN MN  
F.P.:28/06/2021

NRO. PAPELETA : 00000000

CUENTA DESTINO : 00-000-281786  
DENOMINACION : ARCHIVO GAAL.NACION OTA RDR D.S.195  
NRO. DOCUMENTO : RUC 020131370726

ORDENANTE : MUNICIP DISTRIAL DE MIRAFLORES YAUYOS  
NRO. DOCUMENTO : 20190173110

IMPORTE : S/ \*\*\*\*\*19,445.20

PAGO COMISION : S/ \*\*\*\*\*0.00  
ITF COMISION : S/ \*\*\*\*\*0.00  
ITF C/CTA. : S/ \*\*\*\*\*0.00

EJECUTANTE :  
[REDACTED]

DNI  
0110417 0700 0701 0576 17:10  
157000113 CLIENTE

Imagen 5.4. Documento acreditativo del pago (constancia de depósito - voucher) a la cuenta del Archivo General de la Nación por los servicios de conservación, restauración y digitalización por el importe de S/ 19.445,20 de fecha 28/06/2021.

**CONSTANCIA DE PAGO - TRANSFERENCIA A CUENTA DE TERCEROS (CCI)**

EJERCICIO 2021

Unidad Ejecutora : 301409 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Datos Generales	
RUC	20131370726
Nombre	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Documento	ORDEN DE SERVICIO
Nro Documento	X-000113
Descripción	IMPORTE QUE SE GIRA POR PAGO DEL SERVICIO DE RESTAURACION, CONSERVACION Y DIGITALIZACION EN EL MARCO DEL PROYECTO IBERAR CHIVOS 2019/029, TITULADO PRESERVACION DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL REPUBLICANO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MIRAFLORES YAU YOS, SIGLO XIX, RESOLUCION ADMINISTRATIVA 09-2021/MDM-Y
Detalle	
CCI	0180000000028178604
Banco	BANCO DE LA NACION
Nro Cuenta Bancaria	00000281786
Fecha de Pago	28/06/2021
Documento B	081-21000223
Moneda	S/.
Monto	36.20
Expediente SIAF	0000000316

Imagen 5.5. Documento acreditativo del pago (constancia de transferencia) a la cuenta del Archivo General de la Nación por los servicios de conservación, restauración y digitalización por el importe de S/ 36,20 de fecha 28/06/2021.

<b>ARCHIVO GENERAL DE LA NACION</b> JR. CAMANA 125 PASAJE PIURA LIMA - LIMA - LIMA		<b>FACTURA ELECTRONICA</b> <b>RUC: 20131370726</b> <b>E001-149</b>																								
Fecha de Vencimiento :																										
Fecha de Emisión :	<b>06/07/2021</b>																									
Señor(es) :	<b>MUNICIP DISTRITAL DE MIRAFLORES YAUYOS</b>																									
RUC :	<b>20190173110</b>																									
Establecimiento del Emisor :	<b>JR. CAMANA 125 PASAJE PIURA LIMA-LIMA-LIMA</b>																									
Tipo de Moneda :	<b>SOLES</b>																									
Observación :																										
<b>Cantidad</b>	<b>Unidad Medida</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valor Unitario</b>	<b>ICBPER</b>																						
1.00	UNIDAD	PAGO REALIZADO EN EL MARCO DEL PROYECTO IBERARCHIVOS 2019/0297, POR EL CONCEPTO DE: SERVICIO DE CONSERVACION, RESTAURACION Y DIGITALIZACION DE 398 FOLIOS. ( DEPOSITOS DE S/ 36.20 Y 19,445.20 DE FECHA 28/06/2021)	19481.40	0.00																						
Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00		<table border="1"> <tr> <td>Sub Total Ventas :</td> <td>S/ 19,481.40</td> </tr> <tr> <td>Anticipos :</td> <td>S/ 0.00</td> </tr> <tr> <td>Descuentos :</td> <td>S/ 0.00</td> </tr> <tr> <td>Valor Venta :</td> <td>S/ 19,481.40</td> </tr> <tr> <td>ISC :</td> <td>S/ 0.00</td> </tr> <tr> <td>IGV :</td> <td>S/ 0.00</td> </tr> <tr> <td>ICBPER :</td> <td>S/ 0.00</td> </tr> <tr> <td>Otros Cargos :</td> <td>S/ 0.00</td> </tr> <tr> <td>Otros Tributos :</td> <td>S/ 0.00</td> </tr> <tr> <td>Monto de redondeo :</td> <td>S/ 0.00</td> </tr> <tr> <td>Importe Total :</td> <td>S/ 19,481.40</td> </tr> </table>			Sub Total Ventas :	S/ 19,481.40	Anticipos :	S/ 0.00	Descuentos :	S/ 0.00	Valor Venta :	S/ 19,481.40	ISC :	S/ 0.00	IGV :	S/ 0.00	ICBPER :	S/ 0.00	Otros Cargos :	S/ 0.00	Otros Tributos :	S/ 0.00	Monto de redondeo :	S/ 0.00	Importe Total :	S/ 19,481.40
Sub Total Ventas :	S/ 19,481.40																									
Anticipos :	S/ 0.00																									
Descuentos :	S/ 0.00																									
Valor Venta :	S/ 19,481.40																									
ISC :	S/ 0.00																									
IGV :	S/ 0.00																									
ICBPER :	S/ 0.00																									
Otros Cargos :	S/ 0.00																									
Otros Tributos :	S/ 0.00																									
Monto de redondeo :	S/ 0.00																									
Importe Total :	S/ 19,481.40																									
<b>SON: DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO Y 40/100 SOLES</b>																										
<i>Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.</i>																										

Imagen 5.6. Comprobante de pago electrónico (Factura Electrónica E001-149) emitido por el Archivo General de la Nación por los servicios externos brindados de conservación, restauración y digitalización por el importe de S/ 19.481,40 de fecha 06/07/2021. En ese sentido, quedó saldo cero del monto transferido por el programa Iberarchivos.

### CONSULTA INDIVIDUAL DE COMPROBANTES DE PAGO

A través de esta opción puede consultar la validez de determinados comprobantes de pago.

- Se recuerda que los Comprobantes de Pago Electrónicos pueden ser informados a SUNAT en un plazo de hasta 7 días calendarios contados a partir del día siguiente de la emisión.
- En el caso de Comprobantes de Pago Físicos se valida que esté autorizado por SUNAT y la fecha de emisión permite validar la condición y estado del RUC

<b>Número de RUC del emisor *</b>	:	<input type="text" value="20131370726"/>
<b>Tipo de comprobante *</b>	:	<input type="text" value="Factura"/>
<b>Serie y número de comprobante *</b>	:	<input type="text" value="E001"/> - <input type="text" value="149"/>
<b>Tipo y número de documento del receptor</b>	:	<input type="text" value="Sin document"/> - <input type="text" value="Nro Doc"/>
<b>Fecha de emisión *</b>	:	<input type="text" value="06/07/2021"/> 
<b>Importe total **</b>	:	<input type="text" value="19481.40"/>

Los campos con (\*) son obligatorios

Los campos con (\*\*) son obligatorios para comprobantes electrónicos

Resultado de la Búsqueda

Estado del comprobante a la fecha de la consulta

ACEPTADO

Estado del contribuyente a la fecha de emisión

ACTIVO

Condición de domicilio a la fecha de emisión:

HABIDO



Imagen 5.7. El comprobante de pago electrónico (Factura Electrónica E001-149) puede ser consultado y validado en <https://ww1.sunat.gob.pe/ol-ti-itconsultaunificadalibre/consultaUnificadaLibre/consulta> o en <https://ww1.sunat.gob.pe/ol-ti-itconsvalicpe/ConsValiCpe.htm>, ambos portales de la página web de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

En el pueblo de Itzagüis julio de  
mil novecientos dieciséis, reunidos las autori-  
dades y principales al efecto de celebrar  
una escritura de contrato con el Señor  
Othon Brungas, pudiendo de abogado  
por la exoneración de la contribución  
de los diez años atrasados. bajo las con-  
diciones siguientes.

1.<sup>o</sup> Las autoridades y principales ofrece-  
mos avonar por su trabajo personal  
al Señor Brungas, la suma de \$ 200  
doscientos pesos plata por la exoneración  
de la contribución y por la aprobación  
de petición del traslado del nuevo pue-  
blo Tacnarica que trabajará ante la  
Junta Departamental.

2.<sup>o</sup> Así mismo se nombra dos individuos  
hijos del pueblo de apoderado para  
que se presenten en dicho trabajo.

3.<sup>o</sup> La mitad parte de los doscientos  
pesos se le avonará en cuando salga  
a Lima; la tercera parte alos ocho  
dias de comencados del trabajo y la cuar-  
ta al finalizar.

Así para constancia firmo  
mos con fha. respectiva.

Othon Brungas

Esteban Larrea

Teniente Gobernador

Isidoro Jilonez

